



REGISTRO NACIONAL  
DE LAS PERSONAS NATURALES

# MEMORIA DE LABORES | 2014



GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

# CONTENIDO

	Pág.
Presentación .....	3
Introducción .....	4
Personal Ejecutivo .....	7
Presentación Institucional .....	8
Objetivos Estratégicos .....	9
Reseña Histórica .....	10
Estructura Orgánica Jerárquica .....	11
Presidencia y Direcciones .....	12
I.    Producción del Documento Único de Identidad (DUI) .....	15
II.   Identidad e identificación: labor del Registro Nacional de las Personas Naturales .....	32
III.  Ejecución presupuestaria .....	55
Siglas y Acrónimos .....	73

## Presentación



Nosotros trabajamos para que todas las niñas y los niños puedan ser inscritos en los Registros del Estado Familiar de cada alcaldía, buscamos coordinarnos con los distintos registradores de cada municipalidad para unificar criterios y así garantizar la seguridad jurídica de ese documento que nos hace ser salvadoreños, tener un nombre específico que nos hace ser ÚNICOS, tener la nacionalidad, y poder participar activamente ejerciendo nuestros derechos y construyendo nuestra sociedad.

La partida de nacimiento es la base jurídica para obtener el Documento Único de Identidad (DUI), que lo tramitamos cuando ya hemos cumplido 18 años, este documento nos sirve para identificarnos ante toda autoridad, ante todas las instituciones públicas o privadas, o cuando queremos salir del país, para comprar una vivienda, para irnos a inscribir a la universidad. Este documento es importante porque nos garantiza la seguridad jurídica y la protección estatal.

Todos nuestros servicios son GRATUITOS, y están siendo monitoreados con transparencia y para garantizar nuestra eficiencia en el trabajo. Estamos para servirles, el Registro cuenta con una unidad de asesoría jurídica, si tienen algún problema en la partida de nacimiento, si hay dificultad para obtener el DUI, ¡consúltenos!, que aquí se le va ayudar con una asesoría adecuada.

Es un logro del Registro y de la sociedad salvadoreña poder expedir el DUI en el exterior, a través de 20 oficinas instaladas en los 16 Consulados de Estados Unidos y 4 en Canadá. El RNPN es una institución que fortalece los derechos y contribuye a la construcción de la democracia en nuestro país, valor importante que nos incluye a todas y todos.

## Introducción

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) fue creado por medio del Decreto Legislativo 488 publicado en el Diario Oficial N° 277, Tomo 329, el 7 de diciembre de 1995, con el propósito de asegurar a todos los salvadoreños el reconocimiento de la identidad e identificación.

El RNPN tiene como atribuciones mantener en forma permanente y actualizada toda la información del estado familiar de las personas naturales; dar certeza oficial de los hechos y actos jurídicos relacionados con el estado familiar de las personas; organizar el registro nacional con información proveniente de los Registros del Estado Familiar de la República y facilitar la información a las instituciones que legalmente corresponde, de acuerdo con los artículos 2 y 3 de la Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad (DUI).

Para el RNPN es un compromiso permanente, procurar la identidad e identificación de todas y todos los salvadoreños a través de sistemas seguros y confiables, para que cuenten con un documento de calidad, contribuyendo a construir y potenciar la participación ciudadana para la consolidación del Estado Constitucional y de Derecho.

La presente memoria de labores tiene como objetivo presentar las diferentes acciones realizadas de enero a diciembre de 2014, en cuanto a la temática de identidad e identificación, tomando como línea de acción a las y los salvadoreños residentes en el país y en el exterior, al ofrecerles y brindarles un servicio más expedito y de mejor calidad. Así como, la producción del Documento Único de Identidad (DUI) durante los 12 meses del año.

Las acciones desarrolladas por el RNPN, a través de la Dirección de Identificación Ciudadana (DIC), Dirección de Registro de Personas Naturales, Dirección de Informática y Dirección de Administración y Finanzas se presentan en los tres capítulos de la Memoria de Labores 2014.

El capítulo I, Producción del Documento Único de Identidad (DUI).

Contiene información sobre la emisión del documento en cuanto a los trámites de primera vez, renovación, reposición y modificación que los ciudadanos tramitaron en el país por medio de los 20 centros de servicio de El Salvador y de las oficinas ubicadas en los Consulados en Estados Unidos y Canadá.

De enero a diciembre de 2014 a nivel nacional se emitieron 745,921 y en oficinas en Estados Unidos y Canadá 68,418, haciendo un total de 814,338 DUI's. De las emisiones a nivel nacional 172,732 son trámites de renovación; 319,133 reposiciones; 143,014 modificaciones y 179,459 de primera vez. Y de las emisiones en EUA y Canadá 37,436 son renovaciones; 11,712 reposiciones; 2,311 modificaciones y 16,959 de primera vez.

Es importante destacar que en el total de la producción del DUI (814,338 a nivel nacional y en oficinas en EUA y Canadá), están incluidos 36,549 de las y los salvadoreños con discapacidad que durante el 2014 tramitaron el documento y 61,298 de las y los ciudadanos dispuestos a donar sus órganos.

En este primer capítulo también se ha incluido estadísticas y el respectivo detalle de los salvadoreños/as dispuestos a donar sus órganos; nuevos electores y salvadoreños/as con discapacidad, entre otras temáticas relacionadas con la emisión del DUI.

El capítulo II, Identidad e identificación: La labor del Registro Nacional de las Personas Naturales.

La institución desarrolló como base de su labor en beneficio de la identidad e identificación de las y los ciudadanos relativos a las atenciones y servicios que la institución ofrece; sensibilización y capacitaciones; suscripción de convenios y cartas de cooperación.

Además, contempla las acciones que se desarrollaron en las oficinas del RNPN ubicadas en la red de hospitales nacionales del país, con este proyecto se busca reducir el subregistro de los recién nacidos, al facilitar a las madres y padres de familia poder proporcionar los datos de los recién nacidos, información que a su vez son trasladados por personal del RNPN a las alcaldías correspondientes para que el recién

nacido sea inscrito y tenga su partida de nacimiento. El RNPN hace esfuerzos por suscribir convenios con la totalidad de alcaldías municipales, lo cual permitirá la captura de la información del 100% de los nacimientos.

Cabe destacar que en octubre de 2014, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Cooperación Italiana, el RNPN desarrolló el Foro Regional de Buenas Prácticas para la Gestión de la Identidad que tuvo como objetivo presentar los principales avances regionales en materia de registro de las personas para combatir temas como la trata de personas, las migraciones y el subregistro de niñas y niños.

La identidad fue la base fundamental de las experiencias compartidas entre expertos y titulares de países participantes. Una de las conclusiones fue que los ciudadanos deben saber que todo problema relacionado con la identidad tiene solución, siempre que vaya acompañado de una correcta asesoría.

Por otra parte, el RNPN recibió en el mes de diciembre de 2014 el premio "Oro a la Transparencia", por ser la institución pública que obtuvo el más alto puntaje en la medición de divulgación de información pública, según lo destacó Iniciativa Social para la Democracia (ISD), entidad organizadora del evento. La actividad se desarrolló en el marco de la celebración del XXII Aniversario del ISD y de la campaña "El Salvador necesita más democracia, súmate por la democracia". El reconocimiento al RNPN fue por su desempeño en materia de acceso a la información pública, participación ciudadana, rendición de cuentas y promoción de valores éticos y democráticos.

El capítulo III, Ejecución presupuestaria.

A cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, se incluye información financiera que se traduce en recursos monetarios, el quehacer cotidiano y estratégico de la institución y sus distintas direcciones y unidades. Es importante acotar que a partir del 1 de junio, el excelentísimo Señor Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén juramentó como Registradora Nacional, a la licenciada María Margarita Velado Puentes. Y en septiembre del mismo año fue nombrado como Registrador Nacional Adjunto, el licenciado Javier Tránsito Bernal Granados.

## Personal Ejecutivo

### **PRESIDENCIA**

Presidenta Registradora Nacional  
Registrador Nacional Adjunto

María Margarita Velado Puentes  
Javier Tránsito Bernal Granados.

### **DIRECCIONES**

Dirección de Identificación Ciudadana  
Dirección de Registro de Personas Naturales  
Dirección de Informática  
Dirección de Administración y Finanzas

Delmy Lorena Barrios  
Jaime Ernesto Cerón Siliézar  
Nelson Atilio Cornejo  
Francisco Valladares Valladares

## Presentación institucional

### Misión

Ser la única institución responsable de administrar los Sistemas del Registro Nacional de las Personas Naturales, del Registro del Documento Único de Identidad y los demás que determinen las leyes; registrando, conservando y expidiendo en forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos y extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la ley, facilitando la localización y consulta de tal información y la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) para las personas naturales, el cual será suficiente para identificarlas fehacientemente en todo acto público o privado. (Tomado del Plan Estratégico Institucional 2009-2014).

### Visión

Consolidarse como la institución garante de la identidad ciudadana mediante el desarrollo de un sistema informático de registro de nacimientos, defunciones, menores de edad no inscritos y la implementación del Número Único de Identidad, en ejecución coordinada con las Alcaldías Municipales, para sentar las bases de administración plena de los actos y hechos constitutivos de las personas naturales, consolidando la información oportuna para la implementación del registro de minoridad, y la creación y actualización de la base de datos a ser proporcionada al TSE, como insumo para la elaboración del Padrón Electoral en los procesos electorarios. (Tomado del Plan Estratégico Institucional 2009-2014).

## Principios

- **Confidencialidad:** Seguridad, resguardo y reserva de información.
- **Responsabilidad:** Disposición y diligencia en el cumplimiento de las obligaciones encomendadas.
- **Legalidad:** Actuar con respeto a las leyes de la República y al derecho, dentro de las facultades que de acuerdo a los fines que le fueron conferidos al RNPN.
- **Equidad:** Atención con eficiencia y sin distinción.
- **Solidaridad:** Trabajar en equipo e identificados con los demás.

## Objetivos Estratégicos

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2010 -2014, las áreas estratégicas definidas por el RNPN son las siguientes:

- Registro e identificación de las personas naturales: Velar por la correcta y eficiente identificación de los ciudadanos, y verificar la eficiencia y eficacia en los procesos de emisión del DUI.
- Fortalecimiento de la plataforma informática: Desarrollar e implementar software para la mejora de la gestión institucional.
- Desarrollo y sistematización de los Registros del Estado Familiar: Fortalecimiento y desarrollo de los gobiernos locales en el área del registro del estado familiar y sensibilización en el derecho a la identidad.

- Desarrollo institucional: Diseñar sistemas informáticos encaminados al desarrollo del RNPN, consolidándolo como un ente protagónico frente a los Registros del Estado Familiar u otras instituciones públicas y privadas, así como lograr el resguardo de la información que almacena, dando seguridad jurídica a la población en general.
- Fortalecimiento institucional: Asegurar un control de los recursos humanos y materiales de la institución, optimizando con eficiencia y eficacia el uso de los mismos.

## Reseña Histórica

El RNPN fue creado mediante Decreto Legislativo N° 488, de fecha 27 de octubre de 1995, el cual entró en vigencia el 16 de enero de 1996, para el cumplimiento de las siguientes finalidades: a) Modernizar el registro de los hechos y actos jurídicos relativos al estado familiar de las personas; y b) Proporcionar a éstas un documento único que las identificara de manera fehaciente en los actos públicos y privados que lo requirieran.

Su estructura orgánica, funciones y atribuciones fueron desarrolladas en su Ley Orgánica, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 552, de fecha 21 de diciembre de 1995. Asimismo, mediante los Decretos Legislativos 581, del 18 de octubre de 2001; y 685 del 5 de mayo de 2005, se aprobó la normativa para la emisión del Documento Único de Identidad en El Salvador y en el extranjero, respectivamente.

## Estructura Orgánica Jerárquica

El RNPN es conducida por una Junta Directiva compuesta por diez miembros representantes de entidades públicas y de partidos políticos: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido de Concertación Nacional (PCN) y Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), Junta de Vigilancia Electoral (JVE), Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), de conformidad al artículo 5 de su Ley Orgánica, y son quienes constituyen el órgano de dirección máximo de esta entidad.

Esta Junta Directiva es presidida por el Registrador o Registradora Nacional, estando dicho cargo a partir del 1 de junio de 2014, en manos de la Licenciada María Margarita Velado Puentes.

Para la consecución de los fines institucionales, el RNPN se apoya en la gestión del Registrador Nacional Adjunto y de la Dirección Ejecutiva, encargados de coordinar y supervisar todas las actividades administrativas de la institución. A su vez, está integrado por las siguientes direcciones:

- Dirección de Registro de Personas Naturales.
- Dirección de Identificación Ciudadana.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Informática.
- Dirección de Aseguramiento de Calidad

## Presidencia y Direcciones

**Presidencia:** Representada por la Registradora Nacional de las Personas Naturales, le corresponde presidir las sesiones de la Junta Directiva y orientar sus debates y deliberaciones; revisar y estudiar los proyectos de Ley de Presupuesto Especial y Ley de Salarios, los balances, informes y cuadros, entre otros, y someterlos a consideración de la Junta Directiva. Organizar las oficinas y dependencias del Registro Nacional de las Personas Naturales para la buena marcha de la administración, de acuerdo con las leyes, reglamentos y los acuerdos de la Junta Directiva. (Según el artículo 34 atribuciones del Presidente/a de la Junta Directiva-Registrador/a Nacional del Reglamento; de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales).

**Registrador Nacional Adjunto:** Es el colaborador inmediato del Registradora Nacional, a quien da apoyo en el cumplimiento de las atribuciones que a él/ella correspondan. (Artículo 39 atribuciones de la Presidenta de la Junta Directiva-Registradora Nacional, del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales).

**Director Ejecutivo:** Será el encargado de coordinar y supervisar todas las actividades administrativas del RNPN, dándole cumplimiento a los acuerdos y disposiciones emanadas de la Junta Directiva y de la Registradora Nacional. (Artículo 40 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales).

**Secretario de Junta Directiva:** Asiste a todas las reuniones de la Junta Directiva, elabora actas de cada sesión conforme a lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley Orgánica, debiendo firmar y comunicar los respectivos acuerdos a las instancias internas del RNPN. Comunica a la dirección superior los acuerdos y disposiciones emanadas de la Junta Directiva para darle pronto cumplimiento. (Artículo 36 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales).

**Asesor de la Presidencia:** Asiste y asesora a la Registradora Nacional en el planeamiento del cumplimiento de las atribuciones y deberes institucionales, en el marco de las atribuciones legales contempladas en la Ley de Creación y en la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales. Proporciona a la institución una oportuna y eficiente asesoría en materia jurídica, especialmente en aspectos de registro e identificación de personas naturales. (Artículo 51 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales).

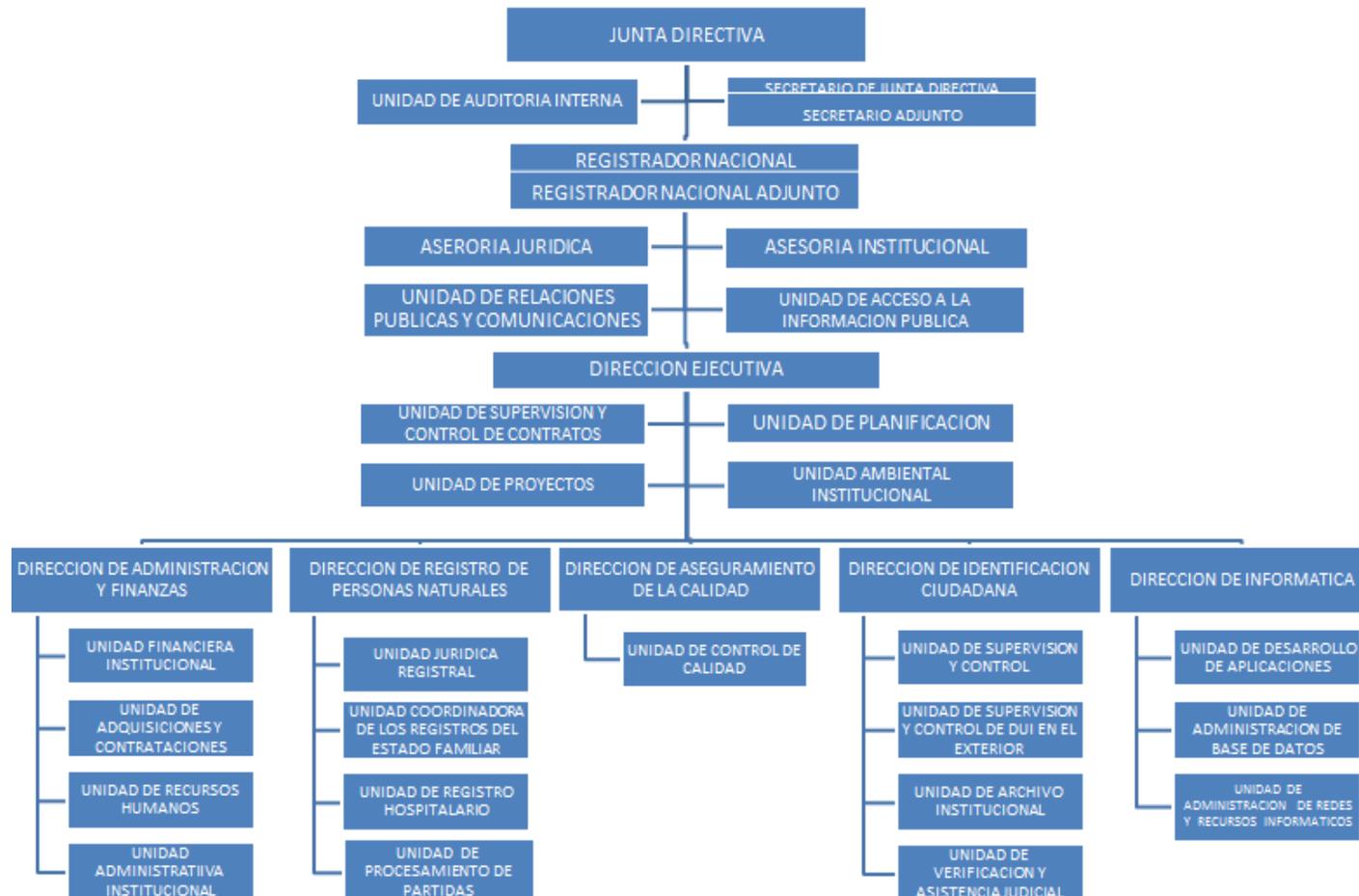
**Director de Administración y Finanzas:** Es el encargado del proceso administrativo que consiste en planificar, organizar y coordinar las actividades de administración de recursos, programación y ejecución financiera. (Artículo 45 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales).

**Directora de Identificación Ciudadana:** Coordina y fiscaliza los procesos y procedimientos referidos a la logística operacional necesaria para la identificación de ciudadanos, fabricación y entrega del Documento Único de Identidad (DUI). (Acuerdo de Junta Directiva, quien modificó la estructura del organigrama para que respondiera a las necesidades institucionales).

**Director de Informática:** Coadyuva al desarrollo y sostenimiento de las actividades estratégicas y operativas institucionales, soportando dichas actividades en sistemas de información automatizada; apoyando los sistemas de información en hardware y software acorde a la actividad a realizar, que en conjunto ofrezcan información con oportunidad, exactitud y seguridad. (Acuerdo de Junta Directiva, quien modificó la estructura del organigrama para que respondiera a las necesidades institucionales).

**Director de Registro de Personas Naturales:** Tiene a su cargo el registro de las personas naturales moderno y actualizado, así como proporcionar asistencia técnico-jurídica a los Registros del Estado Familiar del país. (Acuerdo de Junta Directiva, quien modificó la estructura del organigrama para que respondiera a las necesidades institucionales).

# Estructura Orgánica Jerárquica



Según punto 3 del Acta N°816, sesión de Junta directiva de fecha 11 de diciembre de 2014, se trasladó la Unidad de Procesamiento de Partidas a la Dirección de Registro de Personas Naturales

FUENTE: Unidad de Planificación



Foto: Comunicaciones

## I. Producción del Documento Único de Identidad (DUI)

De enero a diciembre de 2014, a nivel nacional y en oficinas en Estados Unidos y Canadá se emitieron 814,338 DUI's, de este total 745,921 fueron en el país y 68,418 en EUA y Canadá.

Del total del país 745,921 fueron 172,732 trámites de renovación; 319,133 reposiciones; 143,014 modificaciones y 179,459 de primera vez.

Del total de 68,418 en EUA y Canadá 37,436 fueron renovaciones; 11,712

reposiciones; 2,311 modificaciones y 16,959 de primera vez.

Es importante destacar que en el total de la producción del DUI 814,338 a nivel nacional y en oficinas en EUA y Canadá, están incluidos 36,549 las y los salvadoreños con discapacidad que durante el 2014 tramitaron el documento y 61,298 las y los ciudadanos dispuestos a donar sus órganos.

La Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad (DUI) en

su artículo 3 establece que el Documento Único de Identidad, es el documento oficial, suficiente y necesario para identificar fehacientemente a toda persona natural, salvadoreña, en todo acto público o privado, tanto dentro del país, como en el extranjero, cuando dichos actos surtan efectos en El Salvador.

En este apartado también se ha incluido el total de 191,629 nuevos electores por efectos electorales; es decir, las y los ciudadanos que tramitaron el DUI por primera vez desde el cierre electoral del 6 de agosto de 2013 al 1 de septiembre de 2014, esto de conformidad al Código Electoral.

El total incluye los 4,895 jóvenes que realizaron el trámite anticipadamente o preenrolados y que cumplirían los 18 años entre el 1 de septiembre de 2014 y el 28 de febrero de 2015.

Asimismo, se incluyó a las y los ciudadanos que realizaron cambios de domicilio. Para efectos electorales la solicitud de modificación de domicilio debe ser interpuesta un año antes de la

fecha de las elecciones, según lo establecido en el Artículo 20 del Código Electoral.

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) cerró con 100,463 cambios de domicilio del 2 de febrero de 2013 al 11 de abril de 2014, de acuerdo con las fechas del calendario electoral para las elecciones 2015.

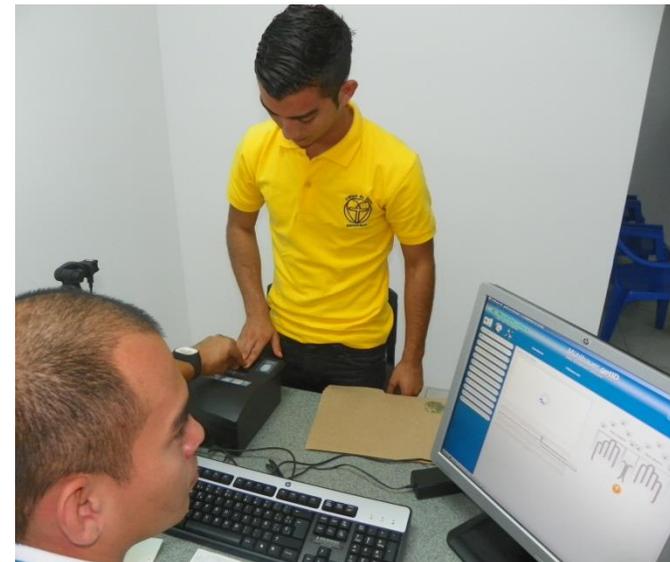


Foto: Comunicaciones

### 1.1 Nuevos electores

Fueron 191,629 las personas que tramitaron el Documento Único de Identidad (DUI) por primera vez desde el cierre electoral, del 6 de agosto de 2013 al 1 de septiembre de 2014. Este total incluye a los jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad y realizaron el trámite un día después de haber cumplido los 18 años y a los jóvenes que hicieron el trámite anticipadamente o preenrolados y cumplirían los 18 años entre el 1 de septiembre de 2014 y el 28 de febrero de 2015, de conformidad al Código Electoral. El total también incluye a ciudadanos mayores de los 18 años y de la tercera edad que nunca habían tramitado el DUI. El trámite de primera vez, independientemente de la edad que tenga él o la ciudadana, es gratuito en el país.

El total de DUI's por primera vez se desglosa de la siguiente manera: 55,682 son los jóvenes que tramitaron el DUI durante un trámite ordinario, es decir, que cumplieron la mayoría de edad y tramitaron el DUI un día después de haber cumplido los 18 años; 4,895 son los jóvenes

que se inscribieron anticipadamente y 131,052 son los y las ciudadanas mayores de 18 años que tramitaron el DUI por primera vez.

### Proceso de inscripción anticipada o enrolamiento

El proceso de enrolamiento para tramitar el DUI para jóvenes que cumplirían 18 años entre el 1 de septiembre de 2014 y el 28 de febrero de 2015 y ser incluido en el Padrón Electoral, concluyó el lunes 1 de septiembre con 4,895 trámites de primera vez, de este total 2,556 eran mujeres, 52 % y 2,339 hombres, 48 % de enrolados, siendo que la base para elaborar el Registro Electoral es la información del DUI y que el RNPN está en la obligación de proporcionar al Tribunal Supremo Electoral (TSE). El RNPN realiza la actividad de enrolamiento de aquellas personas que cumplirán la mayoría de edad en el período comprendido entre el cierre del plazo de inscripciones al Registro Electoral hasta un día antes de la elección, siempre que tales personas hayan solicitado su DUI, según el Código Electoral.

A estos jóvenes se les entregó el DUI un día después de cumplir la mayoría de edad en el centro de servicio donde se inscribieron anticipadamente. El mayor número de trámites realizado por los jóvenes preenrolados fue en San Salvador, que cerró con 1,564 trámites; San Miguel, con 566; Chalatenango, con 346; Santa Ana, con 334; La Libertad, con 280; Usulután, con 271; Cabañas, con 261; Morazán 224; Cuscatlán con 211; La Unión, con 191; La Paz, con 190; San Vicente con 188; Ahuachapán, con 144; y Sonsonate, con 125.

Como parte del proceso, el Registro Nacional de las Personas Naturales, a través de la Dirección de Registro de Personas Naturales, sensibilizó a jóvenes estudiantes de centros educativos próximos

a cumplir los 18 años sobre la importancia de obtener el Documento Único de Identidad (DUI). Entre estos centros educativos se menciona el Instituto Nacional de Santa Lucía, Colegio San Francisco, Instituto Nacional de Ayutuxtepeque, Instituto Nacional de San Bartolo y Liceo San Miguel.

También se hizo uso de los medios de comunicación, en especial de la radio para promocionar y hacer del conocimiento a la población en general sobre el proceso de inscripción anticipada.

Preinscritos para elecciones de 2015  
Datos durante el 2014

Sexo	Total enrolados	Retiraron DUI	Falta retirar DUI
Masculino	2,556	1,130	1,426
Femenino	2,339	1,062	1,277
Total	4,895	2,192	2,703

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

## 1.1 Salvadoreños/as con discapacidad

Datos del RNPN del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 detallan que 36,549 son las y los ciudadanos con discapacidad que obtuvieron el Documento Único de Identidad (DUI).

En este total hay 13,378 mujeres, 36.60 % y en el caso de los hombres son 23,171, el 63.40 %. En estos datos están incluidos los trámites que los salvadoreños realizaron en el país y los que residen en Estados Unidos y Canadá.

Entre las discapacidades registradas en los DUI's están: ceguera total en ambos ojos, paraplejía, cuadriplejía, disminución visual en ambos ojos y otros.

Las zonas donde tramitaron la mayor cantidad de personas con discapacidad son: San Miguel, San Salvador, La Unión e Ilobasco, entre otros.

**CUADRO N° 2**

Personas con discapacidades por sexo	
Según trámites de DUI realizados del 1/01/2014 al 31/12/2014	
Sexo	Cantidad
Femenino	13,378
Masculino	23,171
Total	36,549

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

## 1.2 Salvadoreños/as dispuestos a donar sus órganos

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) contabiliza 61,298 las y los salvadoreños dispuestos a donar uno de sus órganos al fallecer.

La disposición fue autorizada por las y los ciudadanos que tramitaron el Documento Único

de Identidad (DUI) durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en los centros de servicio del país y de las oficinas ubicadas en Estados Unidos y Canadá. Del total 26,455 son mujeres, 43.16% y 34,843 hombres, 56.84%.

**CUADRO N° 3**

Personas que aceptaron donar sus órganos	
Según trámites de DUI realizados del 1/01/2014 al 31/12/2014	
Sexo	Cantidad
Femenino	26,455
Masculino	34,843
Total	61,298

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

### 1.3 DUI's emitidos en El Salvador, Estados Unidos y Canadá, según estado familiar sexo y edad

Los documentos de identidad emitidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, tanto en El Salvador como en Estados Unidos y Canadá, desagregados por estado familiar, sexo y edad son en total 785,067 la diferencia de 29,272 DUI's emitidos, que se analizan y se suman en los cuadros 4 y 5 son relativos a la producción de DUI (primera vez, modificación, reposición y renovación).

La información que analizamos se refiere únicamente a cada ciudadano o ciudadana que tiene DUI vigente, independientemente de las veces que haya tramitado una modificación o reposición.

El total general de personas que tramitaron DUI en la fecha relacionada es de 785,067 de éstas el 45.64% son mujeres y el 54.35% son hombres. Las personas que acreditaron estado familiar de solteras son 593.337 lo que representa el 75.58% del total general de personas que tramitaron DUI; del total de solteros y solteras, las mujeres son el 44.67% y los hombres 55.32%.



Foto: Comunicaciones

Las personas que acreditaron estado familiar de casadas y casados son 165,810 lo que equivale al 21.12% del total general; del total de casados, las mujeres representan el 46.14% y los hombres el 53.86%. Las personas que acreditaron el estado familiar de divorciados son el total de 18,209 lo que equivale al 2.31% del total general; del total de personas divorciadas y divorciados las mujeres son el 57.83% y los hombres el 42.17%.

Las personas que acreditaron estado familiar de viudez representan el 0.98% del total general; del total de personas viudas y viudos las mujeres son el 80.61% y los hombres el 19.39%. Llama la atención que las mujeres en el año 2014 sacaron en menor proporción su DUI que los hombres.

## 1.4 DUI's emitidos en El Salvador, Estados Unidos y Canadá, según estado familiar, sexo y edad

CUADRO N°4

Cantidad de DUI's emitidos por rangos de edad, estado familiar y sexo  
Según trámites realizados del 1/01/2014 al 31/12/2014

Rango de edad	Sexo			Estado Familiar											
				Solteros			Casados			Divorciados			Viudos		
	Femenino	Masculino	Total Sexo	F	M	Total Solteros	F	M	Total Casados	F	M	Total	F	M	Total Viudos
Divorciado															
18 – 20	79.762	83.564	163.326	78.335	83.339	161.674	1.414	224	1.638	8	1	9	5	0	5
21 – 25	75.205	83.417	158.622	67.11	80.112	147.222	7.828	3.281	11.109	218	23	241	49	1	50
26 – 30	39.711	54.995	94.706	30.404	48.033	78.437	8.497	6.726	15.223	705	226	931	105	10	115
31 – 35	35.625	47.132	82.757	23.638	36.019	59.657	10.404	10.409	20.813	1.372	680	2.052	211	24	235
36 – 40	31.773	41.05	72.823	18.361	26.546	44.907	11.264	13.22	24.484	1.823	1.229	3.052	325	55	380
41 – 45	24.584	31.943	56.527	12.826	17.684	30.51	9.69	12.875	22.565	1.658	1.315	2.973	410	69	479
46 – 50	19.652	25.133	44.785	9.726	12.377	22.103	7.917	11.44	19.357	1.494	1.21	2.704	515	106	621
51 – 55	15.554	18.302	33.856	7.331	8.454	15.785	6.38	8.744	15.124	1.188	1.001	2.189	655	103	758
56 – 60	11.377	13.651	25.028	5.171	5.468	10.639	4.609	7.201	11.81	846	800	1.646	751	182	933
61 – 80	21.379	24.22	45.599	10.243	8.899	19.142	7.563	13.486	21.049	1.107	1.153	2.26	2.466	682	3.148
81 – 100	3.713	3.299	7.012	1.944	1.304	3.248	938	1.692	2.63	111	41	152	720	262	982
> 100	15	11	26	10	3	13	1	7	8	0	0	0	4	1	5
<b>Total</b>	<b>358.35</b>	<b>426.717</b>	<b>785.067</b>	<b>265.099</b>	<b>328.238</b>	<b>593.337</b>	<b>76.505</b>	<b>89.305</b>	<b>165.81</b>	<b>10.53</b>	<b>7.679</b>	<b>18.209</b>	<b>6.216</b>	<b>1.495</b>	<b>7.711</b>

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

## 1.5 DUI's emitidos en El Salvador, Estados Unidos y Canadá por primera vez, modificación, reposición y renovación

### Análisis de los cuadros N° 5 y N° 6

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se tramitó un total de 814,339 DUI's, de estos el 91.59% se emitieron en centros de servicio ubicados en El Salvador, y el 8.41% en Estados Unidos y Canadá.

Durante el período analizado se tramitó en el país un total de 745,921 DUI's, de estos el 21.78% fueron emitidos por primera vez, modificaciones el 18.86%, reposiciones el 41.21% y renovaciones 18.14%. Del total de DUI's emitidos por primera vez que son 162,501 ciudadanos subsidiados el 50.06% son mujeres y el 49.93% hombres.

El trámite de modificación en total fue de 140,703 de estos las mujeres realizaron el 46.51% de los trámites y los hombres el 53.48%. El total de trámites de reposición fue 307,421 de estos las mujeres repusieron el 40% de los DUI's y los hombres el 60%; y el total de DUI's renovados fue de 135,296 de estos el 53% son mujeres y los hombres el 47%. Los centros de servicio en los cuales se emitió el mayor número de trámites fueron Plaza Centro seguido de Galerías.

## 1.6 DUI's emitidos en El Salvador, Estados Unidos y Canadá por primera vez, modificación, reposición y renovación

CUADRO N°5

Producción de DUI's en centros de servicio en El Salvador por tipo de trámite y sexo									
Según trámites de DUI realizados del 1/01/2014 al 31/12/2014									
Centro de servicio	Primera vez		Modificación		Reposición		Renovación		Total Centro Servicio
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Ahuachapán	3.168	3.133	2.261	3.148	2.921	4.979	2.838	2.368	24.816
Apopa	4.156	3.926	3.769	4.108	6.738	8.755	3.229	2.432	37.113
Chalatenango	3.148	3.318	2.174	2.330	2.982	4.697	2.585	2.600	23.834
Cojutepeque	3.902	3.784	2.025	2.010	5.390	7.013	3.104	2.556	29.784
Galerías	5.396	5.710	6.884	9.605	14.045	22.631	6.649	5.686	76.606
La Unión	2.547	2.665	2.407	2.302	2.512	3.497	2.097	2.259	20.286
Lourdes, Colón	2.612	2.701	2.193	2.521	4.643	7.751	2.460	2.045	26.926
San Francisco Gotera, Morazán	2.554	2.541	1.579	1.617	2.480	4.317	2.068	2.259	19.415
San Marco	1.968	1.983	1.506	2.187	2.887	4.734	1.561	1.292	18.118
San Miguel	7.059	7.004	5.914	5.659	9.630	13.937	6.121	6.175	61.499
San Salvador, Plaza Centro	7.060	6.961	6.488	8.062	14.976	22.095	6.363	5.229	77.234
San Vicente	1.999	2.153	1.688	1.752	2.997	4.598	1.592	1.653	18.432
Santa Ana	7.430	7.600	5.066	6.310	8.526	12.740	6.682	5.917	60.271
Santa Tecla	5.854	5.823	5.106	6.346	9.542	15.543	4.912	4.157	57.283
Santiago de María	1.666	1.686	1.203	1.184	2.025	2.983	1.358	1.337	13.442
Sensuntepeque	1.719	1.713	1.370	1.249	2.557	3.459	1.415	1.602	15.084
Sonsonate	6.867	6.714	3.588	4.201	7.891	13.225	6.167	4.898	53.551
Soyapango	4.940	4.591	4.491	5.264	9.708	13.134	4.417	3.160	49.705
Usulután	3.872	3.882	3.588	3.310	6.387	8.004	3.373	3.443	35.859
Zacatecoluca, La Paz	3.432	3.264	2.147	2.091	4.690	5.802	2.708	2.529	26.663
Total	<b>81,349</b>	<b>81,152</b>	<b>65,447</b>	<b>75,256</b>	<b>123,527</b>	<b>183,894</b>	<b>71,699</b>	<b>63,597</b>	<b>745,921</b>

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

## 1.6 Emisión de DUI's en Estados Unidos y Canadá

En el período analizado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 se tramitaron en Estados Unidos y Canadá un total de 68,418 DUI's; de este total 67,979 son de EUA y 439 de Canadá. Del total general, el 25% son trámites de primera vez, 3.37% modificaciones, el 17.12% reposiciones y el 54.71% renovaciones.

CUADRO N°6

Producción de DUI's en Centros de Servicio en el exterior por tipo de trámite y sexo									
Según trámites de DUI realizados del 1/01/2014 al 31/12/2014									
Centro de Servicio	Primera vez		Modificación		Reposición		Renovación		Total por Centro Serv.
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
ATLANTA, GA	99	193	4	17	118	133	266	359	1.189
BOSTON, MA	199	376	7	16	175	232	432	676	2.113
CHICAGO, IL	128	197	17	27	46	74	364	450	1.303
CORAL GABLES, FL	173	301	3	17	75	106	341	480	1.496
DALLAS, TX	666	969	37	108	287	344	1.013	1.423	4.847
ELIZABETH, NJ	221	462	17	23	243	224	705	977	2.872
HOUSTON, TX	1.060	1.530	80	151	653	772	1.670	2.471	8.387
LAS VEGAS, NV	199	327	28	77	124	154	529	698	2.136
LONG ISLAND, NY	538	1.069	149	292	712	803	1.810	2.907	8.280
LOS ANGELES, CA	1.163	1.339	176	303	1.014	1.254	3.195	4.178	12.622
MONTREAL	39	35	1	4	1	3	31	24	138
NEW YORK, NY	265	413	49	81	263	302	716	1.020	3.109
OTTAWA	8	11	0	0	2	0	10	4	35
SAN FRANCISCO, CA	439	627	18	19	240	291	855	1.060	3.549
SEATTLE, WA	83	111	5	22	58	75	142	235	731
TORONTO	22	38	2	3	2	3	43	48	161
TUCSON, AZ	22	31	0	4	5	3	27	41	133
VANCOUVER	16	33	1	1	1	5	19	29	105
WASHINGTON, DC	488	874	55	67	641	776	1.344	1.824	6.069
WOODBIDGE, VA	712	1.358	123	305	691	771	1.925	2.853	8.738
WOODSTOCK, GA	45	80	1	1	12	24	106	136	405
Total	6.585	10.374	773	1.538	5.363	6.349	15.543	21.893	68.418

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

## 1.7 Ciudadanos que realizaron cambios de domicilio

El cambio de domicilio puede darse en cualquier momento en que los ciudadanos o ciudadanas lo soliciten. Para efectos electorales la solicitud de modificación de domicilio debe ser interpuesta un año antes de la fecha de las elecciones, según lo establecido en el Artículo 20 del Código Electoral. El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) cerró con 100,463 cambios de domicilio del 2 de febrero de 2013 al 11 de abril de 2014, de acuerdo con las fechas del calendario electoral para las elecciones 2015. Los ciudadanos que hicieron cambio de domicilio en San Salvador fueron 3,556; Soyapango 2,149; Ilopango 1,428; Colón 1,438; Santa Tecla 1,306; Nuevo Cuscatlán 1,214; San Miguel 1,222; Tonacatepeque 1,099; Santa Ana 911, La

Libertad 313, entre otros. En el exterior se registran 46,396 cambios de domicilio.

La fecha límite para tramitar los cambios de domicilio para efecto electoral según lo estableció la Asamblea Legislativa, concluyó el 11 de abril de 2014.

Los ciudadanos que hicieron el trámite cancelaron \$10.31 en el banco y presentaron un recibo u otro documento del domicilio que cambiaron. La información del cuadro N° 7 destaca los 50 municipios en donde hubo la mayor cantidad de cambios de domicilio.

**CUADRO N° 7**

50 municipios con mayor cambios de domicilio						
trámites de DUI efectuados entre el 2/febrero/2013 al 11/abril/2014						
PAIS	Departamento		Municipio		Cambios de domicilio (llegaron a otros domicilio)	Cambios domicilio (salieron a otro domicilio)
SV	1	San salvador	1	San Salvador	3,556	4,952
SV	1	San Salvador	4	Soyapango	2,149	5,352

**ENERO A DICIEMBRE 2014**
**CUADRO N° 7**

<b>SV</b>	<b>1</b>	<b>San Salvador</b>	<b>3</b>	<b>Mejicanos</b>	<b>1,463</b>	<b>2,691</b>
<b>SV</b>	4	La Libertad	5	COLON	1,438	1,669
<b>SV</b>	1	San Salvador	7	Ilopango	1,428	2,679
<b>SV</b>	4	La Libertad	1	Santa Tecla	1,306	1,715
<b>SV</b>	3	San Miguel	1	San Miguel	1,222	4,224
<b>SV</b>	4	La Libertad	15	Nuevo Cuscatlán	1,214	93
<b>SV</b>	1	San Salvador	10	San Martín	1,187	1,515
<b>SV</b>	1	San Salvador	9	Apopa	1,157	2,497
<b>SV</b>	1	San Salvador	13	Tonacatepeque	1,099	1,449
<b>SV</b>	2	Santa Ana	1	Santa Ana	911	2,448
<b>SV</b>	1	San Salvador	2	Ciudad Delgado	860	1,769
<b>SV</b>	1	San Salvador	5	Cuscatancingo	722	1,323
<b>SV</b>	4	La Libertad	7	Antiguo Cuscatlán	689	617
<b>SV</b>	8	La Paz	12	San Luis Talpa	681	363
<b>SV</b>	1	San Salvador	6	San Marcos	603	1,187
<b>SV</b>	4	La Libertad	4	San Juan Opico	597	1,201
<b>SV</b>	4	La Libertad	3	Ciudad Arce	582	762
<b>SV</b>	1	San Salvador	18	Ayutuxtepeque	538	627
<b>SV</b>	2	Santa Ana	8	San Sebastián Salitrillo	517	234
<b>SV</b>	6	Sonsonate	1	Sonsonate	493	1,327
<b>SV</b>	7	La Unión		Conchagua	488	680
<b>SV</b>	4	La Libertad	2	Quezaltepeque	482	681
<b>SV</b>	13	San Vicente	2	Tecoluca	443	437
<b>SV</b>	5	Usulután	2	Jiquilisco	440	962
<b>SV</b>	11	Ahuachapán	10	San Lorenzo	382	77
<b>SV</b>	6	Sonsonate	8	Sonzacate	378	460

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

ENERO A DICIEMBRE 2014

CUADRO N° 7

50 municipios con mayor cambios de domicilio						
trámites de DUI efectuados entre el 2/febrero/2013 al 11/abril/2014						
PAIS		Departamento		Municipio	Cambios de domicilio (llegaron a otros domicilio)	Cambios domicilio (salieron a otro domicilio)
SV	5	Usulután	1	Usulután	376	1,526
SV	11	Ahuachapán	1	Ahuachapán	374	956
SV	6	Sonsonate	3	Acajutla	357	924
SV	8	La Paz	1	Zacatecoluca	353	886
SV	2	Santa Ana	3	Metapán	343	916
SV	7	La Unión	2	Santa Rosa de Lima	328	578
SV	8	La Paz	4	San Pedro Masahuat	322	513
SV	14	Cabañas	2	Ilobasco	320	1,194
SV	4	La Libertad	6	La Libertad	313	724
SV	4	La Libertad	17	Sacacoyo	310	241
SV	1	San Salvador	8	Nejapa	295	291
SV	2	Santa Ana	11	El Porvenir	294	80
SV	2	Santa Ana	2	Chalchuapa	293	866
SV	6	Sonsonate	2	Izalco	286	807
SV	7	La Unión	10	Yucualquin	285	202
SV	8	La Paz	9	El Rosario	277	340
SV	1	San Salvador	14	Santo Tomás	271	332
SV	8	La Paz	5	Olocuilta	268	562
SV	6	Sonsonate	9	San Antonio del Monte	266	387
SV	9	Chalatenango	1	Chalatenango	259	557
SV	4	La Libertad	19	Zaragoza	253	353
SV	6	Sonsonate	13	Caluco	253	77

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

## 1.8 Producción general anual del Documento Único de Identidad por tipo de trámite

En 14 años se han emitido 12,936,857 DUI's y se han subsidiado a 5,461,058 personas. Durante el 2014 se subsidió a 179,459 DUI's lo que equivale a \$1,850,222.29

**CUADRO N° 8**

( producción de Centros de Servicio locales y en el extranjero)							
Datos del 26 de noviembre de 2001 al 31 de diciembre de 2014							
Año	Tipo de Trámite				Total año	Promedio diario	Promedio mensual
	primera vez	modificación	reposición	renovación			
2001(desde 26/nov)	108,225	38	51	0	108,314	3,095	108,314
2002	2,483,044	3,773	25,133	0	2,511,950	7,157	209,329
2003	856,193	11,298	90,519	0	958,010	3,303	79,834
2004	211,657	22,234	161,024	0	394,915	1,362	32,910
2005	196,576	53,630	250,892	0	501,098	1,728	41,758
2006	175,336	60,219	310,450	0	546,005	1,883	45,500
2007	167,718	136,972	249,410	0	554,100	1,911	46,175
2008	188,257	155,451	325,303	0	669,011	2,307	55,751
2009	156,735	110,339	271,171	0	538,245	1,856	44,854
2010	192,093	43,149	88,852	2,658,985	2,983,079	10,286	248,590
2011	190,892	72,792	148,961	564,268	976,913	3,369	81,409
2012	167,992	93,248	205,005	171,995	638,240	2,201	53,187
2013	186,881	117,728	267,700	170,330	742,639	2,561	61,887
2014 (hasta 31/Dic.)	179,459	143,014	319,133	172,732	814,338	2,808	67,862
<b>Total</b>	<b>5,461,058</b>	<b>1,023,885</b>	<b>2,713,604</b>	<b>3,738,310</b>	<b>12,936,857</b>		

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

## 1.9 Transferencia de información al Tribunal Supremo Electoral (TSE)

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) realizó transferencias de información al Tribunal Supremo Electoral (TSE), como insumo informativo para la conformación del Registro Electoral. Durante enero a diciembre de 2014 hubo un total de 88 envíos. Ese total incluye los envíos como parte del cierre de inscripciones del Registro Electoral el 1 de septiembre de 2014 a la media noche, información utilizada por el TSE para la conformación del Registro Electoral de las elecciones del 1 de marzo de 2015.

Durante el mismo período hubo un total de 607,980 registros y comprende el envío de todos los registros de los trámites de Documento Único de Identidad (DUI) solicitado por los ciudadanos durante el período antes mencionado, dicha información contempla todos los campos que el RNPN está obligado por Ley a proporcionar al TSE así como, las imágenes de fotografía, firma, huellas y partidas de nacimiento asociadas a ellos.

**CUADRO N° 9**

MES	ENVÍOS	REGISTROS
Enero	0	0
Febrero	1	83,952
Marzo	1	95,726
Abril	2	57,447
Mayo	1	62,911
Junio	20	56,168
Julio	28	65,855
Agosto	23	58,986
Septiembre	5	60,681
Octubre	6	65,173
Noviembre	1	1,081
Diciembre	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>607,980</b>

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

### 1.10 Proceso de recolección y procesamiento de partidas

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) recolectó un total de 15,933 partidas de nacimiento y 36,146 partidas de defunción durante enero a diciembre de 2014.

El proceso de las partidas de nacimiento corresponde al período de 2005 al 2006, mientras que el proceso de partidas de defunción fueron procesadas en el 2014, pero en estas se incluyen de años anteriores.

El RNPN desarrolla este proceso de recolección de partidas a nivel nacional a través de la unidad

de Recolección, quienes tienen la misión de recolectar las partidas de nacimiento y de defunción de los 262 municipios del país. Mientras que el procesamiento de los documentos lo desarrolla la Unidad de Procesamiento de Partidas, quienes digitalizan y realizan el respectivo control de calidad a los documentos, los cuales posteriormente son ingresados al sistema de base de datos del RNPN.

**CUADRO N° 10**

Partidas de nacimiento (2005 al 2006)		Partidas de defunción procesadas en el 2014	
Recolección	Procesamiento	Recolección	Procesamiento
15,933	183,037	36,146	39,918

Fuente: Unidades Procesamiento de Partidas y Recolección



Fuente: Comunicaciones

## II. Identidad e identificación: labor del Registro Nacional de las Personas Naturales

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) desarrolló durante enero a diciembre de 2014 acciones orientadas a la identidad e identificación a través de la Dirección de Registro de Personas Naturales, Dirección de Identificación Ciudadana (DIC), con el apoyo de la Dirección de Informática y la Dirección de Administración y Finanzas, que conforman la institución.

El artículo 2 del Decreto de Creación del Registro Nacional de las Personas Naturales establece que le “corresponde al Registro Nacional de las Personas Naturales, registrar; conservar y expedir

de forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos o actos jurídicos que determine la ley, así como facilitar la localización y consulta de tal información.

Corresponde también al Registro Nacional de las Personas Naturales emitir el Documento Único de Identidad para las personas naturales, el cual será suficiente para identificarlas fehacientemente en todo acto público o privado”.

### 3.1 Acciones desarrolladas por el Registro Nacional de las Personas Naturales

#### Ferias de Identidad

Como parte de sus acciones se continuó con el desarrollo del proyecto de Ferias de Identidad, que consiste en trasladar los servicios que la institución ofrece a los municipios del país, brindando asesoría jurídica y resolución a los casos que tengan los ciudadanos o ciudadanas, en cuanto al nombre, problemas en la partida de nacimiento, extensión de certificaciones de documentos para la inscripción de nacimientos, reposición de partidas, asesorías jurídicas, y

facilitar la obtención del Documento Único de Identidad (DUI), y otros.

Durante este año se realizaron cuatro Ferias de Identidad, en Apopa; Comunidad Santa Lucía, en San Salvador; Cuscatancingo, e Ilopango, atendiendo a un total de 400 personas, a quienes se les brindó asesorías para la obtención del Documento Único de Identidad (DUI), se recopiló información para la creación de expediente de inscripciones tardías o reconocimientos, entre otras consultas.

### 3.2 Asentamiento y Reconocimiento de niñas y niños de madres o padres privados de libertad

Otras de las acciones desarrolladas durante el 2014 fue darle seguimiento al programa de Asentamiento y Reconocimiento de niños y niñas cuando uno o ambos padres se encuentran privados de libertad en los diferentes centros penales del país. Se logró el asentamiento de 166 niños y niñas, quienes gozan su derecho de identidad, al tener su partida de nacimiento debidamente registrada.



Foto: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

Esta acción se hace con el acompañamiento de la Dirección General de Centros Penales (DGCP), Procuraduría General de la República (PGR) y de las Alcaldías Municipales.

### 3.3 Captura de información en las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales en hospitales nacionales

El proyecto de Fortalecimiento del Registro Civil Hospitalario es una de las herramientas del RNPN para disminuir el subregistro de recién nacidos a través de la instalación de oficinas de la institución en la red de hospitales nacionales del país.

Actualmente, se cuenta con 13 oficinas en igual número de hospitales. Con esta función busca beneficiar a madres de familia que deciden tener a sus hijos en dichos hospitales, al facilitarles la captura de información de los recién nacidos para luego trasladarlos a las alcaldías correspondientes para que el recién nacido sea inscrito y tenga su partida de nacimiento.

De enero a diciembre de 2014 se logró la captura de información de 31,833 recién nacidos de trece hospitales nacionales; es decir, 60.33 %. El RNPN hace esfuerzo por suscribir convenios con la totalidad de alcaldías municipales, lo cual permitirá la captura del 100% de la información de los nacimientos. En el 2014 se firmaron 19 convenios con igual número de alcaldías en los departamentos de Chalatenango, Cabañas, La Paz, Morazán, San Miguel y Usulután.



Fotos: Comunicaciones

## CUADRO N° 11

## Nacimientos y captura de información para inscripción de recién nacidos 2014

Hospital	Nacimientos	Captura de Información
Dr. Jorge Mazzini Villacorta, Sonsonate	7,694	6,454
Francisco Menéndez, Ahuachapán	3,804	2,951
Hospital San Rafael, Santa Tecla, La Libertad	6,716	3,432
San Juan de Dios, San Miguel	8,136	4,331
San Pedro, Usulután	3,458	2,050
San Juan de Dios, Santa Ana	5,878	3,988
Santa Gertrudis, San Vicente	2,413	2,157
Santa Teresa, Zacatecoluca, La Paz	3,805	3,357
Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque, Cuscatlán	3,281	842
Hospital Nacional, La Unión	1,481	664
Dr. Edmundo Vasquez, Chalatenango	1,642	199
San Francisco Gotera, Morazán	3,514	869
Hospital Nacional, Ilobasco, Cabañas	937	539
<b>TOTAL</b>	<b>52.759</b>	<b>31.833</b>

Fuente: Unidad Registro Civil Hospitalario

### 3.4 Servicio del Documento Único de Identidad a Domicilio

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) ofrece el servicio de DUI a Domicilio a nivel nacional a toda persona que se encuentra físicamente imposibilitada para asistir al respectivo centro de servicio. Si usted tiene algún familiar, amigo o conocido y necesitan de este servicio pueden comunicarse al 2521-9337 para que les brinden la asesoría correspondiente.

Durante el período del 2 de enero al 31 de diciembre de 2014 se brindó el servicio a 235 personas, de estas 84 realizaron el trámite de primera vez, 63 renovaciones, 43 reposiciones y 45 en modificaciones. Del total, 148 son mujeres, el 62.98% y 87 hombres, el 37.02%.

**CUADRO N° 12**

DUI a Domicilio del 2/1/2014 al 31/12/2014

Primera Vez	84
Renovación	63
Reposición	43
Modificación	45
<b>Total</b>	<b>235</b>

Femenino	Masculino
148	87
<b>Total</b>	<b>235</b>

Fuente: Dirección de Identificación Ciudadana

### 3.5 Atención y servicios ofrecidos por el Registro Nacional de las Personas Naturales a ciudadanas y ciudadanos, instituciones y Registros del Estado Familiar

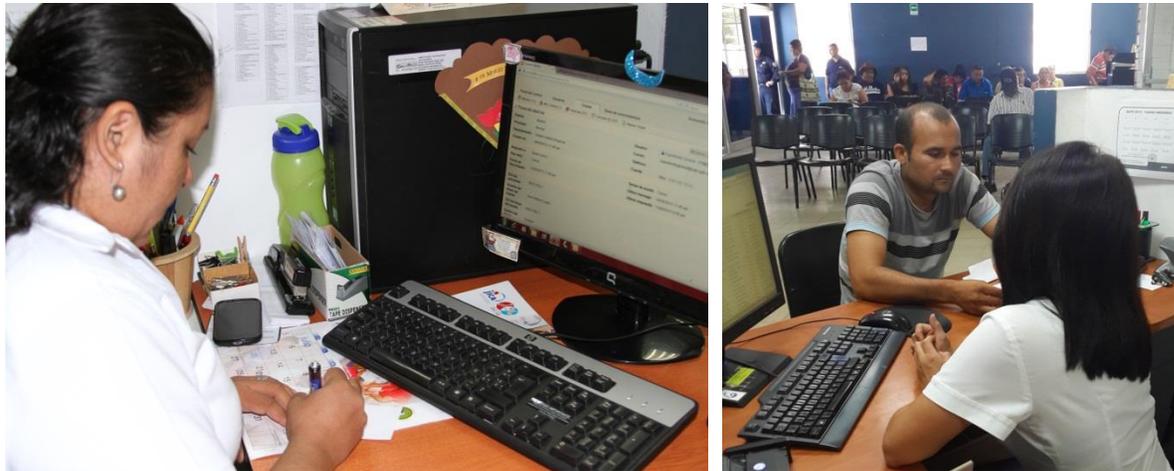


Foto: Comunicaciones

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) presta diferentes servicios para garantizar los derechos a la identidad e identificación. Durante enero a diciembre de 2014 hubo total de 42,381 atenciones, en este total 23,021 emisión de certificaciones relacionadas con el Documento Único de Identidad (DUI), registro de nacimiento, registro de matrimonio y de defunción. Además, el total general incluye asesorías, resoluciones, dictámenes y atención a ciudadanos en Ciudad Mujer. Las atenciones que ofrece la institución se describen a continuación.

### 3.5.1 Atención al público en sedes de Ciudad Mujer.

Actividad encaminada a facilitar a las ciudadanas los servicios de atención, especialmente por parte de la Delegada del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) en las diferentes sedes de Ciudad Mujer. En el período comprendido entre enero y diciembre 2014 hemos realizado 4,849 atenciones.

En los meses de enero a marzo se reflejó la mayor cantidad de atenciones 1,531 seguido de junio a septiembre 1,141.

### 3.5.2 Dictamen sobre diligencias subsidiadas.

En el período comprendido entre enero y diciembre 2014 se extendieron 581 dictámenes sobre diligencias subsidiarias. Es importante señalar que no todos los Juzgados de Familia del país solicitan el dictamen sobre la procedencia o no de las referidas diligencias, Actualmente remite oficio el Juzgado de Familia de San Francisco Gotera, Morazán.

La reforma al artículo 65-A de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio, y la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias artículo 12 que entró en vigencia el 14 de febrero del 2010, dispuso la Audiencia al Registrador/a Nacional de las Personas Naturales, en la tramitación de diligencias de establecimiento subsidiario de un estado familiar.

### 3.5.3 Resoluciones del Registro Nacional de las Personas Naturales.

Acto administrativo por medio del cual se autoriza o deniega la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) en cualquiera de sus trámites, o la realización de algún trámite de primera vez, modificación o renovación en el sistema nacional de Documento Único de Identidad. De enero a diciembre de 2014 se extendieron 1,419 resoluciones jurídicas.

### 3.5.4 Asesorías y opiniones.

Actividad encaminada a ofrecer apoyo de tipo legal mediante una guía detallada de acciones y consideraciones legales y derecho, que permitan la solución a las diferentes problemáticas relacionadas con las inscripciones realizadas por los registros del estado familiar o explicación ante otras instituciones gubernamentales o no gubernamentales con relación a la emisión del Documento Único de Identidad (DUI).

En el período comprendido entre enero y diciembre 2014 se extendió 527 asesorías y opiniones jurídicas a instituciones públicas, ciudadanos y a los Registros del Estado Familiar del país.

### 3.5.5 Atención de llamadas telefónicas.

Atención a los Jefes de Registro del Estado Familiar sobre asesorías relacionadas con el ejercicio de la función registral, localización de inscripciones e indicación a las personas que consultan sobre el estado y avance sus solicitudes. Entre enero a diciembre 2014 se atendieron 11,984 atenciones vía telefónica.

### 3.5.6 Emisión de certificaciones.

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) durante el 2014 extendió 23,021 certificaciones de información que administra la institución relacionadas con la identidad e identificación de las y los ciudadanos. Las certificaciones extendidas se clasifican de la siguiente manera:

- Certificaciones del Documento Único de Identidad (DUI).
- Certificaciones de registro de nacimiento
- Certificaciones de registro de matrimonio.
- Certificaciones de registro de defunciones.

### 3.5.7 Certificaciones del Documento Único de Identidad (DUI).

Acto administrativo por medio del cual se certifica la información contenida en el sistema nacional del Documento Único de Identidad (DUI). De enero a diciembre 2014 se extendieron

5,673 certificaciones de DUI de los trámites realizados. En los meses de octubre a diciembre se registró la mayor cantidad de certificaciones emitidas y fue de 1,703, seguido de los meses de junio a septiembre que cerró con 1,607, los meses de menor entrega de certificaciones fue el de enero a marzo con 1,123 seguido de abril a mayo con 1,240.

### **3.5.8 Certificaciones de registro de nacimientos.**

En el período comprendido entre enero y diciembre 2014 se extendieron 11,070 certificaciones de partidas de nacimientos. La mayor cantidad de ciudadanos y ciudadanas que solicitaron las certificaciones de registro de nacimientos fue en los meses de junio a septiembre con 2,972 seguido de octubre a diciembre con 2,969. Los meses donde hubo menos cantidad de solicitantes de certificaciones fue de abril a mayo con 2,777 seguido de enero a marzo con 2,352.

### **3.5.9 Certificaciones de registro de matrimonio.**

Durante enero y diciembre 2014 se extendieron 3,013 certificaciones de partidas de matrimonio. En los meses de junio a septiembre hubo la mayor afluencia de solicitudes 2,972 seguido de enero a marzo que cerró con 32.

### **3.5.10 Certificaciones de registro de defunciones.**

Acto administrativo por medio del cual se certifica la información contenida en el sistema nacional del Registro de Personas Naturales y expedientes de emisión de Documento Único de Identidad (DUI). En el período comprendido entre enero y diciembre 2014 se extendieron 3,265 certificaciones de partidas de defunción.

### 3.5.11 Resumen de emisión de certificaciones.

En el período comprendido entre enero y diciembre 2014 se extendieron un total de 23,021 certificaciones.

**CUADRO N° 13**

Período	Certificación de DUI	Registro de nacimiento	Registro de matrimonio	Registro de defunción	Total de certificaciones
enero a marzo	1	2,352	32	210	3,717
abril a mayo	124	2,777	9	83	4,109
junio a septiembre	1,607	2,972	2,972	2,972	10,523
octubre a diciembre	1,703	2,969	0	0	4,672
<b>Total por tipo certificación</b>	<b>5,673</b>	<b>11,07</b>	<b>3,013</b>	<b>3,265</b>	<b>23,021</b>

Fuente: Unidad Jurídica

### 3.6 Capacitaciones a jefes de los Registros del Estado Familiar.

La Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio en su Artículo 71, atribuye al Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) la obligación de capacitar a los Registros del Estado Familiar de cada uno de los municipios del país, respecto de la forma en

cómo llevar los libros y los procedimientos para la inscripción de los hechos y actos relativos al estado familiar de las personas naturales. Por ello, durante el 2014 se capacitó a un total de 308, de los cuales 200 son registradoras y registradores, y el resto son de otras instituciones provenientes de 13 departamentos del país.

**CUADRO N° 14**

Municipalidades	Temática	Funcionarios de Registro del Estado Familiar	Otras instituciones	Mujeres	Hombres	Fecha
Santo Domingo, San Vicente	Calificación de documentos registrales	16	7	19	4	7 de abril
San Buenaventura, Usulután	Calificación de documentos registrales	9	1	10	0	30 de abril
Apaneca, Ahuachapán	Vicios de voluntad y rectificación	9	6	13	2	5 de mayo
Osicala, Morazán	Vicios de voluntad y rectificación	13	6	16	3	12 de mayo
Tejutla, Chalatenango	Vicios de voluntad y rectificación	7	4	7	4	15 de mayo
Chalatenango	vicios de voluntad y rectificación	17	3	14	6	23 de mayo
Quelepa, San Miguel	Rectificaciones en los asientos del registro del estado familiar	8	0	6	2	26 de mayo
Chapeltique, San Miguel	Rectificaciones en los asientos del registro del estado familiar	6	0	2	4	30 de mayo
Nahuizalco, Sonsonate	Rectificaciones en los asientos del registro del estado familiar	12	3	13	2	20 de junio

ENERO A DICIEMBRE 2014

CUADRO N° 14

Municipalidades	Temática	Funcionarios de Registro del Estado Familiar	Otras instituciones	Mujeres	Hombres	Fecha
Santiago Nonualco, La Paz	Adopción	14	1	14	1	4 de julio
La Unión	Inexactitud y rectificación de inscripciones registrales, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, reposición de libros y asientos, calificación de documentos y diligencias de establecimiento subsidiario	8	10	13	5	10 y 11 de julio
San Francisco Gotera, Morazán	Inexactitud y rectificación de inscripciones registrales, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, reposición de libros y asientos, calificación de documentos y diligencias de establecimiento subsidiario	11	9	10	10	17 y 18 de julio
Ahuachapán	Calificación de documentos registrales	5	1	5	1	23 de julio
Santa Ana	Inexactitud y rectificación de inscripciones registrales, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, reposición de libros y asientos, calificación de documentos y diligencias de establecimiento subsidiario	11	7	15	3	24 y 25 de julio
Jucuarán, Usulután	Proceso de adopción	6	2	4	4	20 de agosto

ENERO A DICIEMBRE 2014

CUADRO N° 14

Municipalidades	Temática	Funcionarios de registro del estado familiar	Otras instituciones	Mujeres	Hombres	Fecha
<b>Cojutepeque, Cuscatlán</b>	Inexactitud y rectificación de inscripciones registrales, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, reposición de libros y asientos, calificación de documentos y diligencias de establecimiento subsidiario	11	5	13	3	21 y 22 de agosto
<b>San Salvador</b>	Inexactitud y rectificación de inscripciones registrales, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, reposición de libros y asientos, calificación de documentos y diligencias de establecimiento subsidiario	6	17	15	8	28 y 29 de agosto
<b>San Salvador</b>	Inexactitud y rectificación de inscripciones registrales, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, reposición de libros y asientos, calificación de documentos y diligencias de establecimiento subsidiario	14	11	15	10	4 y 5 de septiembre
<b>Ilobasco, Cabañas</b>	Inexactitud y rectificación de inscripciones registrales, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, reposición de libros y asientos, calificación de documentos y diligencias de establecimiento subsidiario	5	6	8	3	18 y 19 de septiembre
<b>La Unión</b>	Inexactitud y rectificación de inscripciones registrales, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, reposición de libros y asientos, calificación de documentos y diligencias de establecimiento subsidiario	12	9	13	8	24 y 25 de septiembre
<b>TOTAL 308</b>		200	108			

### 3.7 Suscripción de convenios y cartas de cooperación.

Durante el transcurso del año 2014 se suscribieron siete convenios interinstitucionales con el propósito de continuar con la labor de combate al subregistro, identificación de las y los salvadoreños, contribuir con la seguridad jurídica de las personas al identificarlas fehacientemente, cooperar efectivamente con las entidades estatales en el aspecto de seguridad pública. Se firmó convenios con:

- Organización de los Estados Americanos (OEA) referente a la permanencia y vigor del acuerdo firmado en 2007-2008 dándole el carácter de permanente mientras no concurren circunstancias de fuerza mayor que impidan su continuidad.
- Plan Internacional El Salvador, en el marco de la garantía de los derechos a la identidad e identificación de los niños, niñas y adolescentes.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Establecer los mecanismos de cooperación entre ambas instituciones para actualizar información de la base de datos

del padrón oficial de beneficiarios de las familias de subsistencia con el programa de entrega de paquetes agrícolas.



Foto: Comunicaciones

- Secretaría de Asuntos Estratégicos, tiene como objetivo establecer los mecanismos de cooperación que garanticen y faciliten la promulgación del ejercicio al derecho de acceso a la información pública de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.

- Corte de Cuentas de la República, cuyo objetivo es proporcionar colaboración para que la Corte de Cuentas pueda visualizar información de los datos del Documento Único de Identidad (DUI), por medio del sistema de verificación y obtención de datos con la finalidad de colaborar y facilitar su labor institucional como ente responsable de pronunciarse profesional y éticamente sobre la legalidad, eficiencia, economía, efectividad y transparencia de la gestión pública.
- Dirección General de Centros Penales (DGCP) y la Procuraduría General de la República (PGR), con el objetivo de construir un marco general regulatorio de la cooperación interinstitucional entre las instituciones firmantes en el ámbito de garantía y agilización en la gestión de trámites para el asentamiento de los nacimientos de las hijas e hijos de las privadas y privados de libertad, y reconocimiento voluntario de paternidad, con énfasis en la niñez que se encuentra dentro del sistema penitenciario.
- Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), tiene como

finalidad proporcionar colaboración para que el INPEP pueda visualizar los datos del Documento Único de Identidad (DUI) y de partidas de nacimiento por medio del sistema de visualización de datos del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Además pretende crear las condiciones necesarias para la implementación del DUI como único documento a utilizar por los usuarios del INPEP.



Foto: Comunicaciones

Además, se trabaja en la modificación de los convenios con instituciones: Policía Nacional Civil (PNC), la Fiscalía General de la República (FGR) y Corte Suprema de Justicia (CSJ), lo cual se ejecutó en un 80%.

### 3.8 Destrucción de tarjetas base y decadactilares.

El RNPN, por medio de la Unidad de Procesamiento de Partidas, destruyó 531,620 tarjetas bases y decadactilares durante el 2014. Este proyecto de destrucción lo inició el Registro a finales del 2011 y cuenta con el apoyo de la Junta Directiva del RNPN y es supervisado por representantes de la Junta de Vigilancia Electoral (JVE).

Hasta la fecha se han destruido más de 3 millones de tarjetas bases, es decir, documentos entregados por los ciudadanos en los trámites –modificaciones y reposiciones- en los centros de servicios y resguardados en el Archivo Registral de la institución.



Foto: Comunicaciones

### 3.9 Verificación y asistencia judicial.

El RNPN, por medio de la Unidad de Verificación y Asistencia Judicial, se encarga de identificar a ciudadanos requeridos por la Policía Nacional Civil (PNC), Fiscalía General de la República (FGR), diferentes juzgados del Órgano Judicial, así como también, consulados y embajadas que lo requieran, entre otros. Durante el 2014 esta unidad certificó 58,250 fichas de DUI's.

El RNPN colabora con la PNC, Órgano Judicial y Ministerio Público para la investigación de

procesos penales, para que estas realicen las investigaciones necesarias mediante experticias grafotécnicas y decadactilares de expedientes físicos de ciudadanos, así como también del expediente digital.

La Ley Orgánica del RNPN en el artículo 3 establece que son atribuciones de la institución facilitar información a solicitud de la PNC, FGR o de autoridad judicial para la investigación de hechos delictivos.

**CUADRO N° 15**

Institución solicitante	Certificaciones de imagen y datos
Policía Nacional Civil	23,824
Fiscalía General de la República	23,120
Órgano judicial	7,479
Ministerio de Relaciones Exteriores y consulados	3,827
<b>Total</b>	<b>58,250</b>

Institución solicitante	Secuestro de expedientes
Juzgados	26
Corte Suprema de Justicia	26
Fiscalía General de la República	184
<b>Total</b>	<b>236</b>

**CUADRO N° 15**

Institución solicitante	Certificación de expediente
Juzgados	04
Corte Suprema de Justicia	01
Fiscalía General de la República de la República	54
<b>Total</b>	<b>59</b>

Institución solicitante	Escaneo de expedientes
Policía Nacional Civil	150
Fiscalía General de la República	09
Ministerio de Relaciones Exteriores	21
Embajada de Estados Unidos	23
<b>TOTAL</b>	<b>203</b>

FUENTE: Unidad de Verificación y Asistencia Judicial

### 3.10 Solicitudes de acceso a la información pública.

Durante el año 2014 fueron recibidas 95 solicitudes de acceso a la información pública que contienen 166 requerimientos de información. 53 de estas solicitudes, es decir el 56%, fueron presentadas de manera presencial y 42 más, el 44% fueron hechas utilizando medios electrónicos.

Los requerimientos presentados fueron respondidos satisfactoriamente en el 88% de los casos, en un tiempo promedio de 6 días hábiles, refiriéndose el 12% de casos restantes a solicitudes de información confidencial (2%) o información inexistente en nuestra oficina (5%), o cuya competencia corresponde a otra entidad pública (4%). Asimismo, el 1% de los requerimientos fueron desistidos expresamente por el solicitante.



Foto: Comunicaciones

Es de hacer notar que durante el año 2014 no se presentaron requerimientos de información reservada. Sobre el lugar de origen de los y las solicitantes, ha podido establecerse que el 85% de los mismos poseen su domicilio en municipios de los departamentos de San Salvador y La Libertad,

correspondiendo apenas un 15% a otros departamentos. Del total de solicitudes 39 fueron presentadas por mujeres y 56 por hombres. Finalmente, ha sido registrado que el 59% de los solicitantes son hombres, contra un 41% de requerimientos efectuados por mujeres.

### 3.11 Foro Regional de Buenas Prácticas para la Gestión de la Identidad.

Durante el desarrollo del foro, los días 29 y 30 de octubre, la identidad fue la base fundamental de las experiencias compartidas entre expertos y académicos de países de América Latina. Una de las conclusiones fue que los ciudadanos deben saber que todo problema relacionado con la identidad tiene solución, siempre que vaya acompañado de una correcta asesoría.

Este foro fue desarrollado por el RNPN en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Cooperación Italiana, fue denominado foro regional denominado "Buenas Prácticas para la Gestión de la Identidad", que tuvo como objetivo presentar los principales avances regionales en materia de registro de las personas las migraciones y el subregistro de niñas y niños, entre otros.

Además, se conoció las buenas prácticas en los tres pilares de un buen sistema de gestión de la identidad: marco jurídico, aspectos tecnológicos y fortalecimiento institucional a la luz de las mejores prácticas de América Latina.

Para el BID, la gestión de la identidad legal de los ciudadanos es un factor clave para el desarrollo de una sociedad. Para el RNPN, la identidad de todos los ciudadanos es la meta central, ya que permitirá erradicar el subregistro; "a toda persona le ha de corresponder una identidad, porque es un derecho humano y básico que le da la puerta para el ejercicio pleno de los derechos", dijo la Presidenta Registradora Nacional, Margarita Velado.



Foto: Comunicaciones

*Inauguraron el foro la Presidenta del RNPN, Margarita Velado, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Óscar Pineda Navas y la representante del BID, Mía Harbitz.*

Las temáticas fueron desarrolladas por expertos y académicos nacionales e internacionales, así como, directores de registros civiles e identificación de países como Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, El Salvador, Argentina, entre otros. También se contó con la participación de Jueces de Familia, Registradores del Estado Familiar, y otros.

#### **Entre las temáticas desarrolladas**

- Análisis de las causas y efectos del subregistro e indocumentación en El

Salvador, expuesto por la Consultora Argentina, María del Carmen Tamargo.

- Importancia de la reforma Constitucional y su implicación en la identidad de los pueblos indígenas, a cargo del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), David Ernesto Morales Cruz.
- Registro Civil Hospitalario, una herramienta para disminuir los índices de subregistro, Registro Civil, expuesto por el Director de

ENERO A DICIEMBRE 2014

Registro Nacional de Costa Rica, Luis Guillermo Chinchilla Mora.

- Proceso de emisión del Documento Personal de Identidad para menores. Aspectos Jurídicos y tecnológicos por el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Rudy Leonel Gallardo Rosales.
- Desafíos del Registro Nacional de las Personas Naturales, a cargo de María Margarita Velado Puentes. República de El Salvador.



Foto: Comunicaciones

### 3.12 Premian labor de transparencia del Registro Nacional de las Personas Naturales



Foto: Comunicaciones

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNP) recibió el "Premio Oro" a la transparencia, por ser la institución pública que obtuvo el más alto puntaje en la medición de divulgación de información pública durante el año 2014, según lo determinó Iniciativa Social para la Democracia (ISD), organizadora del evento.

La actividad se desarrolló en el marco de la celebración del XXII Aniversario del ISD y de la campaña "El Salvador necesita más democracia, súmate por la democracia", el jueves 4 de diciembre.

El reconocimiento a esta institución fue por su desempeño en materia de acceso a la información pública, participación ciudadana, rendición de cuentas y promoción de valores éticos y democráticos. El premio fue recibido por la presidenta Registradora Nacional, la licenciada María Margarita Velado Puentes.

También se premió a la Defensoría del Consumidor, FISDL, Centro Nacional de Registros y Ministerio de Hacienda. El premio fue recibido por la Registradora Nacional, María Margarita

Velado Puentes, quien dijo que el RNPN es una

institución de puertas abiertas y transparentes.

### 3.13 Rendición de Cuentas

La Presidenta del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Margarita Velado hizo su informe de Cuentas del período junio 2013 a mayo 2014, el miércoles 27 de agosto de 2014, en el auditorium de Relaciones Exteriores en Antiguo Cuscatlán, La Libertad. En dicha actividad la Registradora Nacional expuso los principales logros y desafíos del RNPN.

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.



Foto: Comunicaciones



Foto: Comunicaciones

### III. Ejecución presupuestaria

Los recursos presupuestarios que han sido asignados al Registro Nacional para el periodo de enero a diciembre 2014 y la ejecución de los mismos se describen en los siguientes apartados, destacando los aspectos que se consideran más relevantes, tanto los de tipo administrativo como financiero.

#### 3.2 Informe financiero

Asignación y distribución presupuestaria

El presupuesto del RNPN se encuentra asignado bajo dos fuentes de financiamiento siguientes:

- **Fondo General:** dentro de la cual se contemplan los recursos que están destinados para gastos del funcionamiento institucional (salarios, arrendamiento de locales, combustible, servicios básicos, enlaces de internet, papelería, etc.); así como, los recursos a utilizar para el pago a la empresa emisora del Documento Único de Identidad que correspondan a tramites de primera vez, los cuales son subsidiados por el estado.

- **Recursos propios:** se asignan los recursos que están destinados para pagar a la empresa emisora del DUI, por los todos trámites de reposiciones, modificaciones y renovaciones, los cuales son cancelados por el ciudadano en el sistema financiero nacional y transferidos a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, quien posteriormente los transfiere a la cuenta bancaria del RNPN; de igual manera, en dicha fuente de financiamiento se asignan los recursos destinados para cubrir los gastos que el programa de emisión del DUI en el exterior generan.

El presupuesto original asignado para al RNPN para el ejercicio 2014 ascendió a \$13,300,965.00, de los cuales \$6,508,965.00 programados para ejecutarse bajo la fuente financiera fondo general, orientados a sufragar gastos por pago de salarios de personal, así como los diferentes gastos de funcionamiento y Emisión de DUI en trámites por primera vez; \$6,792,000.00 asignados bajo la fuente financiera fondos propios, están destinados en su totalidad para cancelar a Mühlbauer Services GmbH, sucursal El Salvador por la emisión y entrega de DUI's en trámites de renovaciones, reposiciones y modificaciones.

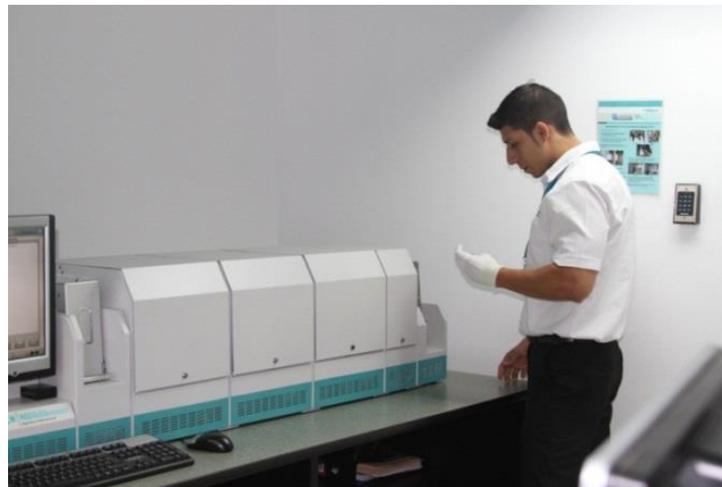


Foto: Comunicaciones

Las asignaciones antes mencionadas se incrementaron al 31 de diciembre en \$1,826,722.00 según acuerdos ejecutivos siguientes:

CUADRO N° 16

N° de Acuerdo o Decreto Ejecutivo	Fecha de Acuerdo	Monto \$	Destino
N° 356	24/02/2014	280,590.00	Refuerzo para pago de emisión DUI ESA
N° 536	18/03/2014	178,675.00	Refuerzo para pago de emisión DUI ESA
N° 1329	27/06/2014	25,377.00	Excedente de años anteriores fondos propios
N° 1329	27/06/2014	-25,377.00	Excedente de años anteriores fondo general
N° 2222	12/12/2014	1,101,847.00	Refuerzo para pago de emisión DUI ESA y EE.UU
N° 729	10/07/2014	265,610.00	Refuerzo para pago de emisión DUI EE.UU
<b>Total</b>		<b>1,826,722.00</b>	

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

Con dichos incrementos las asignaciones al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a \$15,127,687.00

CUADRO N° 17

<b>Registro Nacional de las Personas Naturales</b>			
<b>Presupuesto Asignado 2014 y Modificaciones Realizadas</b>			
Fuente Financiera y rubro de gasto	Monto Asignado	Modificaciones	Nueva asignación
Fondo general	6.508.965,00	-25.377,00	6.483.588,00
Gastos de funcionamiento	6.508.865,00	-25.377,00	6.483.488,00
51 Remuneraciones	3.542.305,00	175.500,00	3.717.805,00
54 Bienes y servicios	2.927.735,00	-347.160,75	2.580.574,25
55 Gastos financieros	38.825,00	0,00	38.825,00
61 Maquinaria y equipo	0,00	146.283,75	146.283,75
Territorios de progreso	100,00	0,00	100,00
54 Bienes y servicios	100,00	0,00	100,00
Fondos DUI exterior	1.392.000,00	1.033.279,27	2.425.279,27
51 Remuneraciones	0,00	1.577.766,45	1.577.766,45
54 Bienes y servicios	1.392.000,00	-544.487,18	847.512,82
Fondos propios	5.400.000,00	793.442,73	6.193.442,73
51 Remuneraciones	179.155,00	147.542,60	326.697,60
54 Bienes y servicios	11.733,41	53.517,09	65.250,50
54 Bienes y servicios (DUI)	5.209.111,59	569.227,14	5.778.338,73
55 Gastos financieros y otros	0,00	13.355,16	13.355,16
61 Maquinaria y equipo	0,00	9.800,74	9.800,74
Recursos propios excedentes	0,00	25.377,00	25.377,00
54 Bienes y servicios (DUI)	0,00	25.377,00	25.377,00
61 Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>13.300.965,00</b>	<b>1.826.722,00</b>	<b>15.127.687,00</b>

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

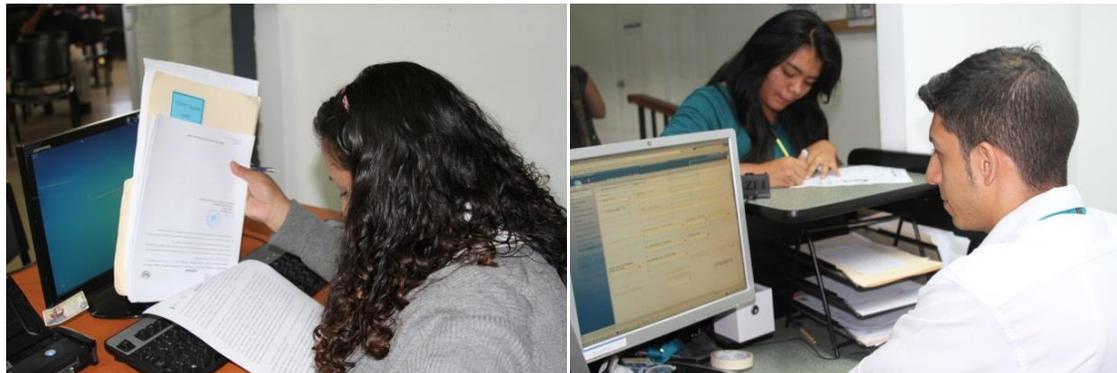
### Asignación versus egresos devengados

Al 31 de diciembre se han devengado fondos por valor de \$16,224,948.50, de los cuales \$ 6,476,266.43 corresponden a requerimientos efectuados al Tribunal Supremo Electoral (TSE), y fueron destinados para el pago de salarios de los empleados, adquisición de bienes y servicios, para el pago de la emisión y entrega de DUI'S en trámites gratuitos en El Salvador.

El valor de \$9,748,682.07 corresponde a transferencias recibidas de la Dirección General de Tesorería en concepto de recaudación de fondos efectuada por el sistema bancario, estos fondos son utilizados en su totalidad para cancelar a la empresa contratada para la emisión y entrega del DUI.

Es importante hacer notar, que dentro de la fuente de financiamiento de fondos propios, se devengaron recursos en exceso por valor de \$1,129,960.07, debido a que se otorgaron por parte del Ministerio de Hacienda las certificaciones de saldos de los recursos que habían sido recaudados en los meses de octubre y noviembre 2014, sin embargo, estas superaron el monto de las asignaciones presupuestarias otorgadas, por lo que se reflejan fondos devengados en exceso.

Es importante aclarar, que a pesar de haber recibido las certificaciones de saldos de dichos recursos, las transferencias de los recursos a las cuentas del RNPN, al cierre del ejercicio no habían sido realizadas



Fotos: Comunicaciones

La distribución de los fondos devengados al 31 de diciembre 2014 es la siguiente:

**CUADRO N° 18**

Asignación versus egresos devengados por fuente de financiamiento y rubro de agrupación presupuesto especial 2014

Fuente financiamiento y rubro de gasto	Monto asignado	Egresos devengados	Disponible de asignación
Fondo general	<b>6.483.588,00</b>	<b>6.476.266,43</b>	<b>7.321,57</b>
Gastos de funcionamiento	<b>6.483.488,00</b>	<b>6.476.266,43</b>	<b>7.221,57</b>
51 Remuneraciones	3.717.805,00	3.717.805,00	0,00
54 Bienes y servicios	2.580.574,25	2.580.574,25	0,00
55 Gastos financieros	38.825,00	31.603,43	7.221,57
61 Maquinaria y equipo	146.283,75	146.283,75	0,00
<b>Territorios de progreso</b>	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00</b>
54 Bienes y servicios	100,00	0,00	100,00
<b>Fondos DUI exterior</b>	<b>2.425.279,27</b>	<b>2.627.549,00</b>	<b>-202.269,73</b>
51 Remuneraciones	1.577.766,45	1.291.555,00	286.211,45
54 Bienes y servicios	847.512,82	1.335.994,00	-488.481,18
<b>Fondos propios</b>	<b>6.193.442,73</b>	<b>7.121.133,07</b>	<b>-927.690,34</b>
51 Remuneraciones	326.697,60	304.169,90	22.527,70
54 Bienes y servicios	65.250,50	65.250,50	0,00
54 Bienes y servicios (DUI)	5.778.338,73	6.728.556,77	-950.218,04
55 Gastos financieros y otros	13.355,16	13.355,16	0,00
61 Maquinaria y Equipo	9.800,74	9.800,74	0,00
<b>Recursos propios excedentes</b>	<b>25.377,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.377,00</b>
54 Bienes y servicios (DUI)	25.377,00	0,00	25.377,00
61 Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>15.127.687,00</b>	<b>16.224.948,50</b>	<b>-1.097.261,50</b>

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

## Utilización de recursos asignados

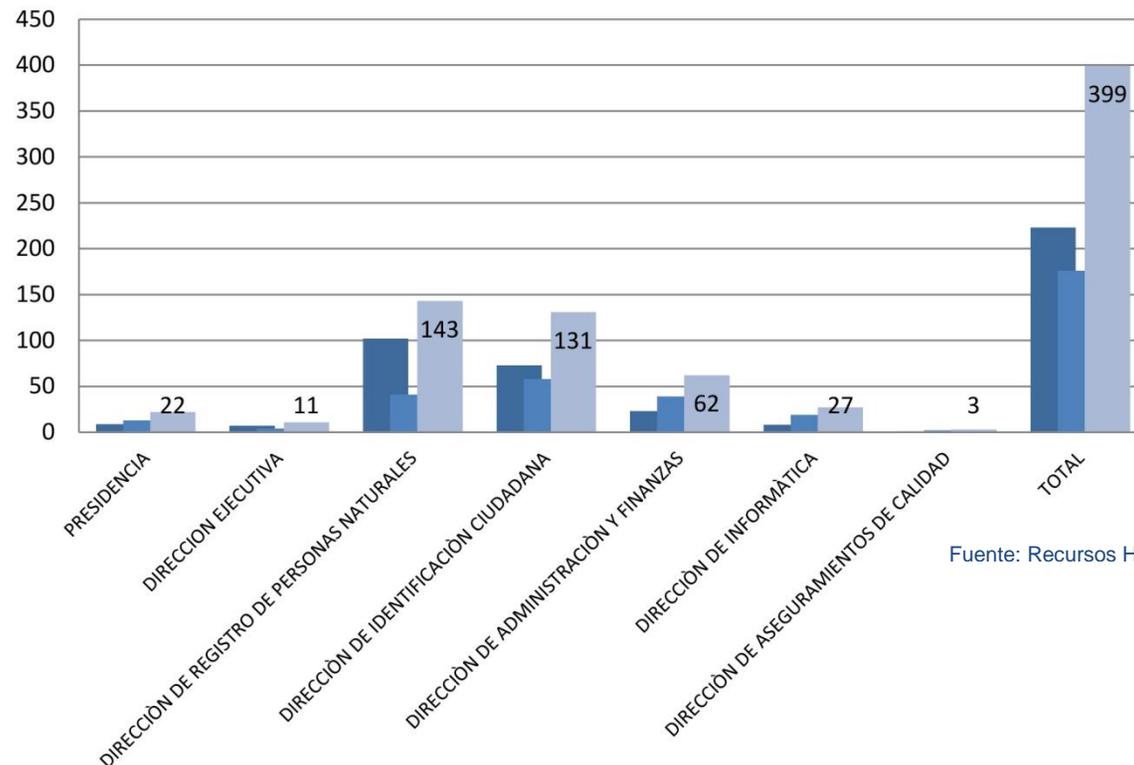
### Remuneraciones

Para los recursos asignados y utilizados dentro del rubro 51 remuneraciones, se presenta un resumen de plazas con las cuales el RNPN operó en el 2014 distribuidas en los diferentes proyectos que ejecuta la institución como el programa de Registro Civil Hospitalario, programa Ciudad Mujer, DUI a Domicilio, DUI en Centros Penales, atención ciudadana en oficinas centrales y centros de emisión y entrega de DUI, tanto en El Salvador como en el exterior; así como todo el personal administrativo que brinda soporte a todo el quehacer institucional.

El detalle de las plazas:

CUADRO N° 19

### CUADRO PERSONAL DEL RNPN



Fuente: Recursos Humanos

### Adquisición de bienes y servicios

Dentro del rubro 54- adquisición de bienes y servicios, se asignan recursos para dar cobertura a las necesidades relacionadas con el pago de arrendamiento de locales, pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica y telefonía) así como para la compra de agua potable, café y azúcar para consumo de los empleados y todo lo relacionado con la adquisición de papelería, artículos de oficina, mantenimiento de vehículos, combustible, artículos de limpieza y demás que se requieren para el normal funcionamiento institucional.

Durante el año 2014 y con la generación de recursos del programa de emisión de DUI en el exterior, se cuenta con fondos adicionales que le permiten dar cobertura a otros gastos o la inversión en tecnología para la mejora de servicios a la población, todo ello dando cumplimiento a lo establecido en la política de ahorro y austeridad del sector público establecida.

### Gastos financieros

Dentro del rubro 55- gastos financieros, los recursos asignados corresponde a los necesarios

para dar cobertura a los compromisos por la contratación de pólizas de seguro de fidelidad para los empleados que manejan los bienes institucionales; así como para la contratación de seguros contra riesgos de vehículos, mobiliario y equipo propiedad de la institución.

### Inversiones en activos fijos

Dentro del rubro 61- inversiones en activos fijos, dentro de dicho rubro se ha dado cobertura únicamente a los gastos de contrapartida de fondos BID, por la adquisición de equipo informático que se adquirió con la finalidad de ser donado a las diferentes alcaldías municipales a nivel nacional, con las cuales se espera realizar la interconexión del Sistema de Registro del Estado Familiar, quedando pendiente al final del ejercicio fiscal la adquisición de mobiliario y equipo informático, ya que los recursos fueron aprobados por el Ministerio de Hacienda hasta el día 23 de diciembre, y no se pudo realizar el proceso de adquisición de computadoras, UPS, sillas secretariales, archivadores y 2 UPS de 20 KVA que se requieren en el área de data center, por lo cual se muestra ingresos devengados que no pudieron ser ejecutados.

**DUI en el exterior**

En noviembre del año 2012 inicia el programa de Emisión del Documento Único de Identidad en el exterior, extendiendo dicho servicio en 16 ciudades en los Estados Unidos y 4 ciudades en Canadá, por lo que los recursos asignados en fondos DUI en el exterior son destinados en su totalidad para cubrir gastos e inversiones necesarios para llevar a cabo dicho programa.

Es importante aclarar que con dichos recursos se cancela los salarios del personal que de manera directa e indirecta intervienen en el proceso de emisión del DUI del exterior; asimismo, se cancela los servicios de enlace de datos para la comunicación del Registro hacia cada uno de las oficinas instaladas en las sedes consulares en cada una de las ciudades en las que se tiene oficina instalada entre otros gastos que se vayan generando para el debido funcionamiento de dicho programa.

**DUI en El Salvador**

Para dicho programa se asignan recursos para la cancelación a la empresa encargada de la emisión del DUI para trámites de reposición, renovación y modificación, los cuales son cancelados por la ciudadanía.

La programación de dichos recursos se realiza en función del análisis correspondiente y bajo el cual se plantea la necesidad del RNPN del monto de los recursos a utilizar.

**Monto asignado versus gastos devengados (compromisos adquiridos)**

Al 31 de diciembre de 2014 se comprometieron recursos por un valor total de \$14,871,742.02 distribuidos tal y como se detalla a continuación:

En la fuente financiera fondo general, los compromisos adquiridos ascienden a \$6,561,179.44 de los cuales \$3,682,112.12 corresponden a pago de salarios, aportaciones al ISSS, INPEP, AFP, y el pago correspondiente de dietas a miembros de Junta Directiva.

Por la adquisición de bienes y servicios los compromisos suman \$2,579,570.14, de los cuales \$1,193,924.53 corresponden a la adquisición de papelería y útiles de oficina varios de uso diario, adquisición de combustibles y lubricantes, mantenimiento de equipo de transporte, pago de arrendamiento de locales y pago de todos los servicios básicos necesarios para el funcionamiento diario y óptimo de la institución.

Por la emisión y entrega de DUI'S en trámites de gratuidad en El Salvador se han realizado compromisos al 31 de diciembre por un valor de \$1,385,645.61

Asimismo, dentro de los gastos financieros, se han comprometido recursos por valor de \$31,603.43 en concepto pago de impuestos municipales por locales que se encuentran arrendados, seguros de fidelidad por el personal que maneja recursos Institucionales; así como la contratación de póliza de seguros de bienes institucionales, pago de refrenda de tarjetas de circulación de los vehículos institucionales y demás necesarios.

En la adquisición de mobiliario y equipo se comprometieron al 31 de diciembre el valor de \$2,283.75, que corresponden a la compra de mobiliario y equipo menor para uso institucional.

Bajo la fuente financiera fondos propios al 31 de diciembre se han comprometido recursos por un valor total de \$8,310,562.58 los cuales corresponden a compromisos por pago de

salarios del personal destacado en el exterior y personal de apoyo a dicho proyecto destacado en el país, pago de salarios del personal que apoya el proyecto de Registro Civil Hospitalario y Ciudad Mujer; así como todos los gastos que implica la adquisición de bienes y servicios para la emisión y entrega de DUI'S en el exterior, como son enlaces de internet, servicio de Courier, compra de papelería y tóner, pago de viáticos y pasajes aéreos para la realización de misiones oficiales que durante el año 2014 requirió el proyecto.

Dentro de dichos gastos, se incluye además, los relacionados con el pago a la empresa Mühlbauer, por la emisión del DUI, tanto en El Salvador como en el exterior, de todos los tipos de trámites (primera vez, renovación, reposición y modificación) Bajo la fuente de recursos propios excedentes de años anteriores se han comprometido valor total de \$25,377.00 los cuales corresponden a compromisos por emisión y entrega de DUI'S en trámites de gratuidad, renovación, reposición y modificación.

ENERO A DICIEMBRE 2014

La distribución de los montos comprometidos por fuente de financiamiento y rubro se detalla de la manera siguiente:

CUADRO N° 20

Fuente de financiamiento y rubro de gasto	Monto asignado	Gastos devengados	Disponible de asignación
Fondo general	<b>6.483.588,00</b>	<b>6.295.569,44</b>	<b>188.018,56</b>
Gastos de funcionamiento	<b>6.483.488,00</b>	<b>6.295.569,44</b>	<b>187.918,56</b>
51 Remuneraciones	3.717.805,00	3.682.112,12	35.692,88
54 Bienes y servicios	2.580.574,25	2.579.570,14	1.004,11
55 Gastos financieros	38.825,00	31.603,43	7.221,57
61 Maquinaria y equipo	146.283,75	2.283,75	144.000,00
Territorios de progreso	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00</b>
54 Bienes y servicios	100,00	0,00	100,00
Fondos DUI exterior	<b>2.425.279,27</b>	<b>2.356.628,77</b>	<b>68.650,50</b>
51 Remuneraciones	1.577.766,45	1.509.875,99	67.890,46
54 Bienes y servicios	847.512,82	846.752,78	760,04
Fondos Propios	<b>6.193.442,73</b>	<b>6.194.166,81</b>	<b>-724,08</b>
51 Remuneraciones	326.697,60	327.421,68	-724,08
54 Bienes y servicios	65.250,50	65.250,50	0,00
54 Bienes y servicios (DUI)	5.778.338,73	5.778.338,73	0,00
55 Gastos financieros y otros	13.355,16	13.355,16	0,00
61 Maquinaria y equipo	9.800,74	9.800,74	0,00
Recursos propios excedentes	<b>25.377,00</b>	<b>25.377,00</b>	<b>0,00</b>
54 Bienes y servicios (DUI)	25.377,00	25.377,00	0,00
61 Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>15.127.687,00</b>	<b>14.871.742,02</b>	<b>255.944,98</b>

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

**Emisión y entrega de DUI's; pagos a Mühlbauer Id Services GmbH, sucursal El Salvador**

Durante el periodo de enero a diciembre de 2014 se han cancelado a Mühlbauer el valor de \$4,963,424.85 por la emisión y entrega de 503,901 DUI's en los diferentes tipos de trámites; encontrándose pendiente de cancelar al 31 de diciembre un total de \$2,643,799.10 correspondiente a 268,406 DUI's, que corresponden a trámites pendientes de pago desde octubre 2011, según se detalla a continuación.

**CUADRO N° 21**

Mes	Cantidad DUI's Emitidos en El Salvador					Total DUI'S Facturados por Mes	Total \$ Facturado por Mes	Valor cancelado	Pendiente de cancelar
	Gratis	Rep.	Mod.	Reimp.	Renov.				
Octubre 2011	13855	12363	5093	0	16595	47906	471874,1	470.495,10	1.379,00
Noviembre 2011	15045	13704	5614	0	18763	53126	523.291,10	517.509,15	5.781,95
Diciembre 2011	13416	14694	4372	0	65967	98449	969.722,65	930.066,55	39.656,10
Enero 2012	18743	17462	6481	1031	51631	95348	939.177,80	867.440,25	71.737,55
Febrero 2012	14861	18405	7321	1702	12818	55107	542.803,95	513.529,75	29.274,20
Marzo 2012	13000	22878	8577	1631	17830	63916	629.572,60	606.316,75	23.255,85
Abril 2012	10178	12438	6059	68	8076	36819	362.667,15	348.719,55	13.947,60
Mayo 2012	13199	16227	8157	94	10412	48089	473.676,65	458.665,25	15.011,40
Junio 2012	13248	14876	8157	172	9568	46021	453.306,85	439.812,35	13.494,50
Julio 2012	15015	16548	8897	140	11446	52046	512.653,10	497.484,10	15.169,00
Agosto 2012	13037	15515	7831	0	10138	46521	458.231,85	444.954,05	13.277,80
Septiembre 2012	13612	15678	7979	0	9171	46440	457.434,00	453.326,55	4.107,45
Octubre 2012	15711	18170	9148	0	10973	54002	531.919,70	528.285,05	3.634,65
Noviembre 2012	15410	17591	8294	0	10897	52192	514.091,20	509.698,10	4.393,10
Diciembre 2012	11970	14368	6347	0	8993	41678	410.528,30	408.863,65	1.664,65
Enero 2013	19744	24369	13998	0	15054	73165	720.675,25	719.099,25	1.576,00
Febrero 2013	13813	19904	11114	1	11144	55976	551.363,60	550.693,80	669,8
Marzo 2013	10830	16325	8380	0	9120	44655	439.851,75	439.595,65	256,1
Abril 2013	15844	24998	11226	4	12701	64773	638.014,05	637.856,45	157,6
Mayo 2013	14385	22327	10804	1	11277	58794	579.120,90	578.973,15	147,75
Junio 2013	13118	19220	10159	21	10240	52758	519.666,30	519.370,80	295,5
Julio 2013	17244	23132	12184	42	13886	66488	654.906,80	654.621,15	285,65

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

## ENERO A DICIEMBRE 2014

### CUADRO N° 21

Agosto 2013	12629	19554	7002	38	9542	48765	480.335,25	479.763,95	571,3
Septiembre 2013	13919	23525	8533	46	10242	56265	554.210,25	554.121,60	88,65
Octubre 2013	15148	24507	8925	95	10857	59532	586.390,20	586.331,10	59,1
Noviembre 2013	14667	23273	8076	1	10449	56466	556.190,10	556.190,10	0
Diciembre 2013	10215	19152	5777	0	8474	43618	429.637,30	429.637,30	0
Enero 2014	17.911	46.216	10.941	1	22.625	97.694	962.285,90	962.266,20	19,7
Febrero 2014	12.966	35.902	9.883	0	20.468	79.219	780.307,15	780.307,15	0
Marzo 2014	12.036	39.499	14.603	0	21.230	87.368	860.574,80	860.574,80	0
Abril 2014	10.778	18.531	15.446	0	7.164	51.919	511.402,15	405.238,85	106.163,30
Mayo 2014	13.533	21.896	12.484	0	7.739	55.652	548.172,20	414.872,15	133.300,05
Junio 2014	12.313	19.527	11.379	0	7.068	50.287	495.326,95	374.043,90	121.283,05
Julio 2014	14.586	21.542	13.335	0	8.808	58.271	573.969,35	430.297,25	143.672,10
Agosto 2014	12.480	18.305	10.622	0	6.856	48.263	475.390,55	352.462,55	122.928,00
Septiembre 2014	13.747	21.261	10.138	1	7.521	52.668	518.779,80	383.362,00	135.417,80
Octubre 2014	14.326	22.408	11.157	4	8.758	56.653	558.032,05	0	558.032,05
Noviembre 2014	15.184	22.009	10.895	3	8.947	57.038	561.824,30	0	561.824,30
Diciembre 2014	12.641	20.316	9.820	0	8.113	50.890	501.266,50	0	501.266,50
<b>TOTAL</b>	<b>544.357</b>	<b>808.615</b>	<b>365.208</b>	<b>5.096</b>	<b>541.561</b>	<b>2.264.837</b>	<b>22.308.644,45</b>	<b>19.664.845,35</b>	<b>2.643.799,10</b>

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

Saldo por pagar 2011	46,817.05
Saldo por pagar 2012	208,967.75
Saldo por pagar 2013	4,107.45
Saldo por pagar 2014	<u>2383,906.85</u>
<b>Total....</b>	<b>2643,799.10</b>

ENERO A DICIEMBRE 2014

Por la impresión de DUI'S en el exterior, se cancelaron durante el año 2014 a la empresa Mühlbauer el monto de \$411,047.32, quedando pendiente de cancelar al cierre del año 2014 la cantidad de 10,247 impresiones de DUI equivalentes a \$72,343.82, según se detallan:

CUADRO N° 22

Mes	Cantidad DUI's emitidos en El Salvador					Total DUI'S facturados por Mes	Total \$ facturado por Mes	Valor cancelado	Pendiente de cancelar
	1° VEZ	Rep.	Mod.	Reimp.	Renov.				
Agosto 2013	928	423	180	8	2255	3.794	26.785,64	26.785,64	0,00
Septiembre 2013	2202	1181	158	7	4929	8.477	59.847,62	59.847,62	0,00
Octubre 2013	1576	771	114	14	3304	5.779	40.799,74	40.799,74	0,00
Noviembre 2013	1797	904	166	5	4238	7.110	50.196,60	50.196,60	0,00
Diciembre 2013	1342	672	116	8	2904	5.042	35.596,52	35.596,52	0,00
Enero 2014	1.810	1.048	189	11	4.368	7.426	52.427,56	52.427,56	0,00
Febrero 2014	1.453	917	148	7	3.603	6.128	43.263,68	43.263,68	0,00
Marzo 2014	1.772	965	193	6	3.984	6.920	48.855,20	48.855,20	0,00
Abril 2014	1317	767	183	3	2.901	5.171	36.507,26	36.507,26	0,00
Mayo 2014	1.655	978	198	8	3.325	6.164	43.517,84	43.517,84	0,00
Junio 2014	1.150	813	179	3	2.484	4.629	32.680,74	32.680,74	0,00
Julio 2013	1.426	1.011	204	2	2.868	5.511	38.907,66	38.907,66	0,00
Agosto 2013	1.243	1.024	188	2	2.413	4.870	34.382,20	34.382,20	0,00
Septiembre 2014	1.394	1.110	177	3	2.666	5.350	37.771,00	37.771,00	0,00
Octubre 2014	1.519	1.252	229	3	3.051	6.054	42.741,24	42.734,18	7,06
Noviembre 2014	1.202	1.044	230	3	2.926	5.405	38.159,30	0,00	38.159,30
Diciembre 2014	1.018	779	193	4	2.847	4.841	34.177,46	0,00	34.177,46
<b>TOTAL</b>	<b>24.804</b>	<b>15.659</b>	<b>3.045</b>	<b>97</b>	<b>55.066</b>	<b>98.671</b>	<b>696.617,26</b>	<b>624.273,44</b>	<b>72.343,82</b>

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

Saldo por pagar 2013	0.00
Saldo por pagar 2014	72,343.82
<b>Total....</b>	<b>72,343.82</b>

### 3,2 Informe administrativo

A la fecha el RNPN cuenta con cinco locales para su funcionamiento, tres de los cuales se encuentran ubicados en la colonia General Arce Calle Douglas Vladimir Varela y son arrendados a la Corporación de Oficiales de la Fuerza Armada (COOPEFA), uno al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y uno ubicado en el Paseo General Escalón que es arrendado a la señora Vilma Ramírez Amaya de Dalmas.

Al 31 de diciembre el personal del RNPN, lo conforman 399 empleados, distribuidos en oficinas centrales, centros de servicios a nivel nacional e internacional, oficinas de Registro Civil instaladas en hospitales nacionales y oficinas del RNPN en sedes de Ciudad Mujer.

#### **Bienes institucionales**

Equipo automotriz.

El RNPN cuenta con 23 vehículos, para el desarrollo de todas las actividades institucionales:

Recolección de partidas de nacimiento y defunción, supervisión de centros de servicios, atención de proyecto Hospitales, Ferias de Identidad, y demás actividades administrativas que surjan por los quehaceres institucionales

El detalle de vehículos propiedad de este Registro Nacional es el siguiente:

Con el propósito de prolongar la vida útil de los vehículos institucionales, estos son sometidos a mantenimientos, tanto preventivos como correctivos. Durante el año 2014 se realizaron gastos por mantenimiento por un valor total de \$30,972.70

Es de mencionar que se tiene como política de la institución que los vehículos institucionales que ya no son utilizados por estar en desuso o que su costo de reparación para mantenerlos en óptimo funcionamiento resulta oneroso, estos, sean donados a centros educativos en los cuales pueden ser de utilidad para las prácticas de los estudiantes, razón por la cual durante el año 2014 se procedió a realizar el descargo contable de 8 vehículos y a la donación de 4 vehículos según detalle:

CUADRO N° 23

Marca	Tipo	Color	Placa	Centro Educativo
Toyota Tercel	Sedan	plata	N- 4019	Instituto Nacional "Estado de Israel" de Jerusalén, La Paz.
Isuzu	Pick Up	gris claro	N- 5221	Instituto Nacional de Puerto el Triunfo, Usulután
Ford Explorer	camioneta	negro	P- 402-865	Instituto Nacional de la Colonia Santa Lucia de Ilopango, San Salvador
Daewoo	panel	blanco	N- 3545	Instituto Nacional de Usulután.
Toyota	sedan	blanco	N-4640	Pendiente de donación
Toyota	sedan	azul	N-4656	Pendiente de donación
Isuzu	pick Up	rojo	N-14113	Pendiente de donación
Mazda	pick Up	blanco	N-2905	Pendiente de donación

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

**Consumo de combustible**

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2014 se han utilizado para la realización de las actividades de supervisión de Centros de Servicio, fotocopiado de partidas de nacimiento y defunción, visitas por capacitaciones a registradores de estado familiar,

reuniones de Ferias de Identidad, Registro Civil Hospitalario y Ciudad Mujer y demás actividades institucionales, la cantidad de 7,390 cupones de combustible los cuales tienen un valor de \$73,900.00.

**CUADRO N° 24**

Dirección o Unidad	No. de cupones de \$10.00	Valor
Presidencia (enero/mayo) Administración anterior	400	\$ 4,000.00
Presidencia (junio/ diciembre) Actual administración.	100	\$ 1,000.00
Transporte	6,890	\$68,900.00
<b>Total</b>	<b>7,390</b>	<b>\$73,900.00</b>

Fuente: Dirección Administración y Finanzas

**Inversiones en existencias**

Al 31 de diciembre de 2014 se cuenta con papelería y artículos de oficina varios por un total de \$195,480.66 con lo cual se espera poder dar cobertura a las actividades diarias hasta el mes de abril 2015; dicho monto incluye \$ 94,000.00 que corresponden a 9,400 cupones de combustible de \$10.00 cada uno.

**Activo fijo (mobiliario y equipo)**

Al 31 de diciembre de 2014 los bienes institucionales que se encuentran en uso así como los que se encuentran en bodega para su distribución, su gran mayoría corresponde a bienes que fueron donados por la empresa DOCUSAL al finalizar el contrato de servicios.

En la actualidad, se encuentran en proceso la donación de una serie de bienes que se encontraban en desuso y para lo cual los beneficiarios autorizados por Junta Directiva son Institutos Nacionales de diferentes áreas del país.

En el presente rubro, se está realizando una depuración de los bienes institucionales que se encuentran en existencia y sin utilizar a fin de establecer si por su estado serán necesarios o si estos pueden ser donados a institutos o alcaldías municipales según han sido requeridos.

## Siglas y Acrónimos

<b>ARENA:</b>	Alianza Republicana Nacionalista
<b>Art.</b>	Artículo
<b>BID:</b>	Banco Interamericanos de Desarrollo
<b>COMURES:</b>	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
<b>CCR:</b>	Corte de Cuentas de la República
<b>CSJ:</b>	Corte Suprema de Justicia
<b>DIC:</b>	Dirección de Identificación Ciudadana
<b>DGCP:</b>	Dirección General de Centros Penales
<b>DGME:</b>	Dirección General de Migración y Extranjería
<b>DUI:</b>	Documento Único de Identidad
<b>Estado:</b>	Es un concepto político que se refiere a una forma de organización social soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado.
<b>FGR:</b>	Fiscalía General de la República

- FISDL:** Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
- FMLN:** Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
- GANANA:** Gran Alianza por la Unidad Nacional
- Gobierno:** Son las autoridades que dirigen, controlan y administran las instituciones del Estado el cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder del Estado.
- INPEP:** Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
- ISD:** Iniciativa Social para la Democracia
- JVE:** Junta de Vigilancia Electoral
- MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería
- OEA:** Organización de los Estados Americanos
- OIR:** Oficina de Información y Respuesta
- PCN:** Partido de Concertación Nacional
- PDC:** Partido Demócrata Cristiano
- PGR:** Procuraduría General de la República

**PNC:** Policía Nacional Civil

**RNPN:** Registro Nacional de las Personas Naturales

**TSE:** Tribunal Supremo Electoral

**UCREF:** Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar



# **MEMORIA DE LABORES | 2014**